

Digital

178



SYNTHEON PANAMERICA S.R.L
R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Bodegas 1-10, Vía Tocumen, Teléfono (507)309-2633 /309-2634, Panamá, Rep. de Panamá

Panamá, 8 de junio de 2020

Domiluis Domínguez E.

Director
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Ref. Respuesta a solicitud de información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno Expandido (FOAM)

Estimado Licdo. Domínguez,

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial saludo. El 16 de marzo de 2020 entregamos las repuestas a las ampliaciones y/o aclaraciones solicitadas al estudio de la referencia, quedando pendiente los análisis de calidad de aire y ruido ambiental debido a que el tiempo que ocupa el Laboratorio para la elaboración de los reportes solicitados es mayor a los 15 días hábiles que se disponía para atender la solicitud de MiAmbiente.

Por lo antes expuesto, se aportan al expediente dos (2) versiones impresas y digitales de los informes de Calidad de Aire y Ruido Ambiental en respuesta a la solicitud de información complementaria solicitada a través de nota Nota - DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020 del 28 de febrero de 2020. "Pregunta Número 5".

Aprovechamos la oportunidad para indicarles que toda notificación física deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfonos: (507) 309-2633/309-2634/6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá
Correos electrónicos: aalvarado@syhold.com; psalvatierra@syhold.com;
hperez@syhold.com

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General

Adj.: Lo indicado.



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional
Urbanización Chanis, Local 145, Edificio J3
Teléfono: 323-7520/ 221-2253
administracion@envirolabonline.com
www.envirolabonline.com



176
10/10/2020 9:33AM
Calleckye • DEIA
AMBIENTE

Informe de Ensayo Ruido Ambiental

SYNTHEON PANAMERICA
Tocumen, Provincia de Panamá

FECHA: 12 de marzo de 2020

TIPO DE ESTUDIO: Ambiental

CLASIFICACIÓN: Inicial

NÚMERO DE INFORME: 2020-078-111-002

NÚMERO DE PROPUESTA: 2020-078-001 v.1

REDACTADO POR: Ing. María Eugenia Puga

REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



Juan Antonio Icaza



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



Contenido	Páginas
Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de las mediciones	4
Sección 4: Conclusiones	5
Sección 5: Equipo técnico	5
ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre	6
ANEXO 2: Localización del punto de medición	7
ANEXO 3: Certificados de calibración	8
ANEXO 4: Fotografía de la medición	12



Sección 1: Datos generales de la empresa	
Nombre	Syntheon Panamerica
Actividad principal	Producción de panel de poliestireno expandido
Ubicación	Tocumen
País	Panamá
Contraparte técnica	Lcda. Leandra Romaris
Sección 2: Método de medición	
Norma aplicable	1. Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales. 2. Decreto Ejecutivo No. 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.
Método	ISO1996-2: 2007 – Descripción, Medición y Evaluación del Ruido Ambiental – Parte 2: Determinación de los Niveles de Ruido Ambiental.
Horario de la medición	Diurno.
Instrumentos utilizados y ubicación del micrófono	Sonómetro integrador tipo uno marca QUEST, modelo SoundPro DL-1-1/3, serie BLG060001. Calibrador acústico marca QUEST modelo QC-20, serie QOF110028. Micrófono de incidencia directa (0°) 1,50 m del piso.
Vigencia de calibración	Ver anexo 3.
Descripción de los ajustes de campo	Se ajustó el sonómetro utilizando un calibrador acústico marca QUEST modelo QC-20, serie QOF110028, antes y después de cada sesión de medición. La desviación máxima tolerada fue de ±0,5 dB.
Límites máximos	1. Según Decreto Ejecutivo No.1 de 2004: → Diurno: 60 dBA (de 6:00 a.m. hasta 9:59 p.m.) → Nocturno: 50 dBA (de 10:00 p.m. hasta 5:59 a.m.) 2. Según Decreto Ejecutivo No.306 de 2002: <u>Artículo 9:</u> Cuando el ruido de fondo o ambiental en las fábricas, industrias, talleres, almacenes, o cualquier otro establecimiento o actividad permanente que genere ruido, supere los niveles sonoros mínimos de este reglamento se evaluará así: → Para áreas residenciales o vecinas a estas, no se podrá elevar el ruido de fondo o ambiental de la zona. → Para áreas industriales y comerciales, sin perjuicio de residencias, se permitirá solo un aumento de 3 dB en la escala A sobre el ruido de fondo o ambiental. → Para áreas públicas, sin perjuicio de residencias, se permitirá un incremento de 5 dB, en la escala A, sobre el ruido de fondo o ambiental.
Intercambio	3 dB.
Escala	A.
Respuesta	Rápida.
Tiempo de integración	1 hora.
Descriptor de ruido utilizado en las mediciones	L_{eq} = Nivel sonoro equivalente para evaluación de cumplimiento legal (calculado por el instrumento en escala lineal y ajustado a escala A). L_{90} = Nivel sonoro en el percentil 90 para evaluación de ruido ambiental de fondo (calculado por el instrumento).
Incertidumbre de las mediciones	Ver anexo 1.
Procedimiento técnico	PT-08 Muestreo y Registro de datos. PT-02 Ensayo de Ruido Ambiental.



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



Sección 3: Resultado de las mediciones¹

Punto No.1 Externo en horario diurno

Entre puertas 7 y 8	Zona	Coordenadas UTM (WGS84)		Duración	
	17P	674450 m E	1002457 m N	Inicio	Final
Condiciones atmosféricas durante la medición					

Descripción cuantitativa				Descripción cualitativa
Humedad relativa (%)	Velocidad del viento (m/s)	Presión Barométrica (mm de Hg)	Temperatura (°C)	Cielo parcialmente nublado El instrumento se situó a 5 m de la fuente. Superficie cubierta de concreto por lo cual se considera dura. Altura del instrumento respecto a la fuente, no significativa. El ruido de esta fuente se considera continuo.
47,4	1,8	756,2	31,5	
Condiciones que pudieron afectar la medición: Uso de herramientas de corte y taladro en galera vecina.				
Resultados de las mediciones en dBA				Observaciones
L _{eq}	L _{max}	L _{min}	L ₉₀	Ninguna.
60,9	90,3	54,4	56,7	

¹ NOTA:

Condiciones que pudieron afectar la medición: Son todas las situaciones de ruido, externas a la fuente que se presentan durante el monitoreo; las cuales pueden afectar la medición.

Observaciones: Son las situaciones de ruido en la fuente que se presentan durante el monitoreo; las cuales pueden afectar la medición.



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



Sección 4: Conclusiones

- El resultado obtenido para el monitoreo en turno diurno fue:

Niveles de ruido obtenidos		
Localización	Nivel medido (dBA)	Turno
Punto 1	60,9	Diurno

- El resultado medido en el punto (Entre puertas 7 y 8), está por encima del límite normado. Sin embargo, no podemos concluir que el aporte se debe a las operaciones del proyecto, ya que se reportaron factores externos como uso de herramientas de corte y taladro en galera vecina.

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Candelario Sánchez	Técnico de Campo	8-773-187



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre

La incertidumbre total del método de medición (σ_T) se calculó utilizando la metodología sugerida en la norma ISO 1996-2:2007:

$$\sqrt{1,0^2 + X^2 + Y^2 + Z^2} \text{ dB}$$

Siendo:

1 = incertidumbre del instrumento

X = incertidumbre operativa

Y = incertidumbre por condiciones ambientales

Z = incertidumbre por ruido de fondo

Mediciones para el cálculo de la incertidumbre	
Número de medición	Nivel medido
I	60.1
II	59.8
III	59.9
IV	60.4
V	60.1
PROMEDIO	60.1
	$X = \frac{\sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X})^2}{n - 1}$
	$X^2 = 0.05$

Nota: Para realizar estas mediciones se seleccionó un área de la empresa en donde los niveles de ruido y condiciones ambientales fueron estables.

En este caso:

1.0: Es la incertidumbre debido al instrumento; que es igual a 1 dBA para instrumentos, tipo 1 que cumplen con IEC 61672:2002.

$X^2 = 0,015 \text{ dBA}$.

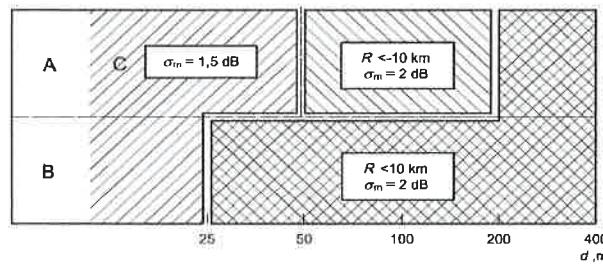
$Y = 1,5 \text{ dBA}$.

$Z = 0 \text{ dBA}$. Debido a que no se conoce la contribución por el ruido residual.

$$\sigma_T = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$$\sigma_T = 1,82 \text{ dBA}$$

$$\sigma_{ex} = 3,63 \text{ dBA (k=95\%)}$$





Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



ANEXO 2: Localización del punto de medición





Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



169

ANEXO 3: Certificados de calibración

Grupo ITS

PT02-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: 284-19-120-v0

Datos de referencia

Cliente:	Envirolab	Fecha de Recibido:	
Dirección:	Urb. Chanis; Vía Principal, Edificio J3, No 145, Panamá	Fecha de Calibración:	21-nov-19
Equipo:	Sonómetro	Próxima Calibración	21-nov-20
Fabricante:	Quest Technologies		
Número de Serie:	BLG060001		

Condiciones de Prueba

Temperatura:	20,4 °C a 21,9°C	Antes de calibración:	no cumple
Humedad:	52% a 62%	Después de calibración:	cumple
Presión Barométrica:	1013mbar		

Requisito Aplicable: IEC61672-1-2002

Procedimiento de Calibración: SGLC-PT02

Estándar(es) de Referencia

Número de Identificación	Dispositivo	Última Calibración	Fecha de Expiración
KZF070002	Quest Cal	28-feb-19	28-feb-20
2512958	Sistema B & K	2-mar-18	2-mar-20
BDI060002	Sonómetro 0	1-mar-19	1-mar-20
39034	Generador de Funciones	8-may-19	9-may-21

Calibrado por: Danilo Ramos M. *Danilo Ramos M.* Fecha: 21-nov-19
Nombre Firma del Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R. *Rubén R. Ríos R.* Fecha: 27-nov-19
Nombre Firma del Supervisor Técnico de Laboratorio

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.
Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS.

Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja
Tel.: (507) 221-2283; 223-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0643-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@grupo-its.com



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



168

Grupo

PT02-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: 284-18-120-v0

(A) Indica que se encuentra fuera del margen de tolerancia

Pruebas realizadas para tercio de octava de banda:

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
3,15 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	dB
6,3 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	113,8	-0,1	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,8	-0,1	dB
12,5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	113,8	-0,2	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	113,8	-0,2	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,7	-0,3	dB

Fin del Certificado

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.
Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente en la reproducción escrita de Grupo ITS.

Urbanización Reparto de Chiriquí, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja
Tel.: (507) 221-2353; 323-7500 Fax: (507) 224-6997
Apertura Postal 0843-01133 Rep. de Panamá

E-mail: certificaciones@grupo-its.com



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



PT09-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No.: 284-19-112-v.0

Datos de referencia

Cliente:	EnviroLab Chiriquí	Fecha de Recibido:	16-oct-19
Dirección:	San Mateo, David Chiriquí	Fecha de Calibración:	17-oct-19
Equipo:	Calibrador QC-20	Proxima Calibración:	17-oct-20
Fabricante:	Ques Technologies		
Número de Serie:	QOF110028		

Condiciones de Prueba

Temperatura:	21,1°C a 21,2°C
Humedad:	58% a 58%
Presión Barométrica:	1012 mbar a 1012 mbar

Requisito Aplicable: ANSI S1.40-1984

Procedimiento de Calibración: SGLC-PT09

Condiciones del Equipo

Antes de calibración:	Si cumple
Después de calibración:	Si cumple

Estándares de Referencia

Número de Identificación	Dispositivo	Última Calibración	Fecha de Expiración
2812956	Sistema B & K	2-mar-18	2-mar-20
BDO60002	Sonómetro 0	3-ene-19	3-ene-20

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.

Nombre

Ezequiel Cedeño B.

Fecha: 17-oct-19

Firma del Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.

Nombre

Rubén R. Ríos R.

Fecha: 21-oct-19

Firma del Supervisor Técnico de Calibraciones

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba.

Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS

Urbanización Reparto de Chiriquí, Calle A/Calle H - Local 145 Planta baja

Tel.: (507) 221-2553, 323-7500 Fax: (507) 224-8087

Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá

E-mail: calibraciones@grupots.com



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



PT09-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.3

Certificado No: ZII4-19-112-v.0

(A) Indica que se encuentra fuera del margen de tolerancia

Prueba de VAC

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1 kHz	1000	990	1010	1,0016	1,0011	0,9	V

Prueba Acústicas

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1 kHz	114,0	114,0	114,5	114,0	114,0	0,0	dB

Prueba de Frecuencia

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Unidad
1000	1000	975	1025	1,005	1,005	0,0	Hz

Fin del Certificado

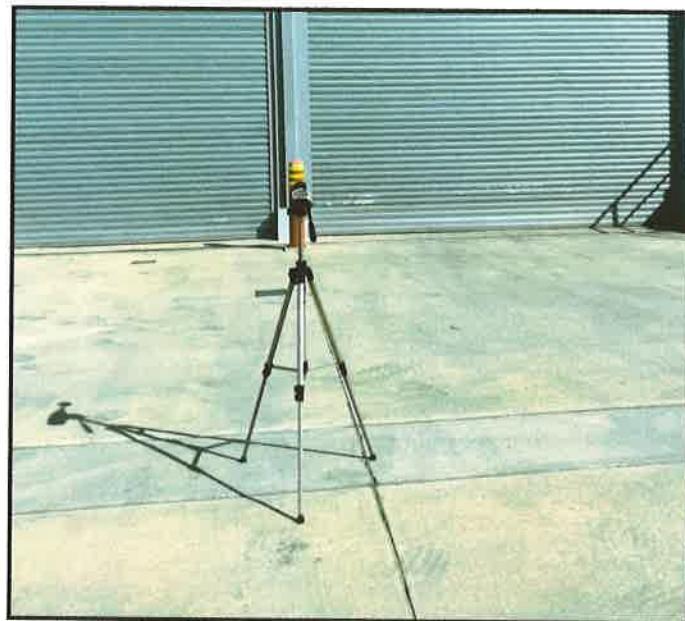
Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al IEC, y aplican íntegramente para el grupo identificado arriba.
Este reporte no tiene carácter legal ni se establece en su totalidad o parcialmente una legislación escrita de Grupo ITS.
Ubicación: Reparto de Chimal, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja
Tel.: (507) 221-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0545-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@grupo-its.com



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



ANEXO 4: Fotografía de la medición



-- FIN DEL DOCUMENTO --

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este informe.

Informe de Ensayo de Calidad de Aire Ambiental (1 Hora)

SYNTHEON PANAMERICA
Tocumen, Provincia de Panamá

FECHA DE LA MEDICIÓN: 12 de marzo de 2020

TIPO DE ESTUDIO: Ambiental

CLASIFICACIÓN: Inicial

NÚMERO DE INFORME: 2020-078-111-001

NÚMERO DE PROPUESTA: 2020-078-001 v.1

REDACTADO POR: Ing. María Eugenia Puga

REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



Juan Antón



Contenido	Páginas
Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de la medición	4
Sección 4: Conclusiones	5
Sección 5: Equipo técnico	5
ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de la medición	6
ANEXO 2: Certificado de calibración	7
ANEXO 3: Fotografía de la medición	9

Sección 1: Datos generales de la empresa

Nombre	Syntheon Panamerica
Actividad principal	Producción de panel de poliestireno expandido
Ubicación	Tocumen
País	Panamá
Contraparte técnica	Lcda. Leandra Romaris

Sección 2: Método de medición

Norma aplicable	Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá.		
Método	Medición con instrumento de lectura directa por sensores electroquímicos.		
Horario de la medición	1 hora para PM-10 (ver sección de resultados).		
Instrumentos utilizados	Medidor de emisiones de gases en tiempo real a través de sensores electroquímicos: EPA, número de serie 914054.		
Resolución del instrumento	NO ₂ = 0,1 ppb (0,2 µg /m ³) SO ₂ = <0,2 ppb (0,5 µg /m ³) PM-10= ±3 µg /m ³		
Rango de medición	NO ₂ = 0 – 5 000 ppb (0 – 9 409 µg/m ³) SO ₂ = 0 – 5 000 ppb (0 – 13 102,2 µg/m ³) PM-10= 0,1 – 20 000 µg/m ³		
Vigencia de calibración	Ver anexo 2.		
Límites máximos	Material Particulado (PM-10), µg/m ³	24 horas – 150	Anual – 50
	Dióxido de nitrógeno (NO ₂), µg/m ³ N	24 horas-150	Anual- 100
	Dióxido de azufre (SO ₂), µg/m ³ N	24 horas- 365	Anual- 80
Procedimiento técnico	PT-08 Muestreo y Registro de Datos.		



Sección 3: Resultado de la medición

Monitoreo de inmisiones ambientales		
Punto 1: Entre puertas 7 y 8	Coordenadas: UTM (WGS 84) Zona 17 P	674454 m E 1002458 m N

Parámetros muestreados	Temperatura ambiental (°C)	Humedad relativa (%)
	31,6	47,9
Observaciones:	Ninguna.	

Horario de monitoreo (1 hora)	Concentraciones para parámetros muestreados, promediado a 1 hora		
	Hora de inicio:	NO ₂ (μg/m ³)	SO ₂ (μg/m ³)
9:00 a.m. - 9:05 a.m.	20,4	2,6	13,0
9:05 a.m. - 9:11 a.m.	22,3	2,6	15,0
9:11 a.m. - 9:17 a.m.	22,4	2,6	16,0
9:17 a.m. - 9:23 a.m.	23,7	2,6	17,0
9:23 a.m. - 9:29 a.m.	25,2	2,6	17,0
9:29 a.m. - 9:35 a.m.	26,0	2,6	18,0
9:35 a.m. - 9:41 a.m.	26,9	2,6	19,0
9:41 a.m. - 9:47 a.m.	27,8	2,6	19,0
9:47 a.m. - 9:53 a.m.	28,3	2,6	10,0
9:53 a.m. - 9:59 a.m.	28,3	2,6	10,0
Promedio en 1 hora	25,1	2,6	15,4

Sección 4: Conclusiones

1. Se realizó un monitoreo de calidad de aire para identificar el nivel existente en un (1) área: Entre puertas 7 y 8.
2. Los parámetros monitoreados son: Dióxido de Azufre (SO₂), Dióxido de Nitrógeno (NO₂), Material Particulado (PM-10) y Partículas Totales en Suspensión (PTS). Los límites se detallan en la página 3, sección 2 (límites máximos).
3. El resultado obtenido para Dióxido de Azufre (SO₂), se encuentra por debajo del promedio anual, de los límites establecidos en el Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá. Comparando el resultado obtenido de este parámetro, se encuentra por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).
4. El resultado obtenido para Dióxido de Nitrógeno (NO₂), se encuentra por debajo del promedio anual, de los límites establecidos en el Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá. Comparando el resultado obtenido de este parámetro, se encuentra por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).
5. El resultado obtenido para el material particulado (PM-10), se encuentra por debajo del promedio anual, de los límites establecidos en el Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá. Comparando el resultado obtenido de este parámetro, se encuentra por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Candelario Sánchez	Técnico de Campo	8-773-187

ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de la medición

12 de marzo de 2020		
Punto 1: Entre puertas 7 y 8		
Horario	Temperatura (°C)	Humedad Relativa (%)
Hora de inicio: 9:00 a.m.		
9:00 a.m. - 9:05 a.m.	31,6	50,1
9:05 a.m. - 9:11 a.m.	31,5	48,3
9:11 a.m. - 9:17 a.m.	31,5	47,7
9:17 a.m. - 9:23 a.m.	31,6	47,6
9:23 a.m. - 9:29 a.m.	31,5	47,4
9:29 a.m. - 9:35 a.m.	31,5	47,4
9:35 a.m. - 9:41 a.m.	31,6	47,6
9:41 a.m. - 9:47 a.m.	31,6	47,4
9:47 a.m. - 9:53 a.m.	31,7	47,8
9:53 a.m. 9:59 a.m.	31,7	47,6



ANEXO 2: Certificado de calibración

Grupo ITS			
SGLC-F02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.4			
Certificado No: 284-19-070-V.1			
Datos de referencia			
Cliente:	Envirolab		
Dirección:	Urb Chanis , Vía Principal - Edificio J3, No. 145		
Equipo:	EPAS6000		
Fabricante:	SKC		
Número de Serie:	914054		
Componentes:	No. de serie		
Sensor CO	N/A		
Sensor SO2	N/A		
Sensor NO2	N/A		
Sensor CO2	N/A		
Condiciones de Prueba	Condiciones del Equipo		
Temperatura:	22.8°C a 23.1°C	Antes de calibración:	No cumple
Humedad Relativa	52.0% a 52.0%	Después de calibración:	Si cumple
Presión Barométrica	1012mBar a 1012mBar		
Procedimiento de Calibración:	SGLC-PT03		
Estándar(es) de Referencia			
Dispositivo	No. de Parte	No. de Lote	Fecha de Expiración
Nitrogen Dioxide 2 ppm. (Balance 20,9 % Oxygen in Nitrogen)	116ES-112-2	MBI-112-2-1	2-ene-20
Carbon Monoxide 1PPM. (Balance 20,9% Oxygen in Nitrogen)	105L-50-1000	LBG-50-1000-1	2-dec-20
Sulfur Dioxide 2 PPM. (Balance 20,9% Oxygen in Nitrogen)	116L-174-2	BBI-174-2-1	19-ene-20
Carbon Dioxide 300PPM (CO2), Balance 20.9%, Oxygen in Nitrogen	116ES-37-300	GBI-37-300-1	21 ene-22
Incertidumbre de Medición			
<p>El instrumento ha sido ajustado a valores nominales, utilizando gases para calibraciones manufacturados con trazabilidad al Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés)</p> <p>El sistema de calibración del laboratorio está en cumplimiento con la guía ISO 32</p>			
Calibrado por:	Ing. Ruben R. Ríos R.	Nombre	Fecha: 13-may-19
			Firma del Técnico de Calibración
Revisado/Aprobado por:	Ing. Ruben R. Ríos R.	Nombre	Fecha: 17-may-19
			Firma del Director de Laboratorio
<p>Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST, y aplican solamente para el equipo identificado arriba</p> <p>Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS</p> <p>Los valores, fecha y hora presentados en este certificado estarán sujetos a la reglamentación del Sistema Internacional de Medidas SI</p>			
Urbanización Reparto de Chanis, Calle A y Calle H - Local 145 Planta baja Tel: (507) 221-2253, 323-7500 Fax: (507) 224-8087 Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá E-mail: calibraciones@grupo-its.com			

Grupo ITS

SGLC-F02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.5

Certificado No: 2B4-19-070-v.1

PT13-01 Resultados de Calibración de Monitor ambiental de material particulado V.0

Cliente: ENVIROLAB
Modelo: EPAS 6000
Serie: 014054

Fecha de Recibido: 11-may-19
Fecha de Emisión: 14-may-19
Próxima Calibración: 13-may-20

Condiciones de Prueba al inicio

Hora 2:05 00 PM
Temperatura 23.4°C
Humedad 49%
Presión Barométrica 1012 mbar

Condiciones de Prueba al finalizar

Hora 5:45 00 PM
Temperatura: 22.9 C°
Humedad: 51%
Presión Barométrica: 1012 mbar

El instrumento ha sido Calibrado bajo las especificaciones de polvo de calibración, trazables por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés) usando Coulter Muasizer II e Polvo de prueba fina ISO 12103-1 A2.

Polvo de prueba A2, ISO 12103-1.	
Tamaño (μm)	% Tte
0.97	5.17
1.38	9.45
2.75	22.27
5.5	40.25
11	67.99
22	74.76
44	91.14
88	98.32
124.5	99.51
176	100

Calibrado por: Ing. Rubén R. Ríos R.
Nombre

 Fecha 14-may-19
Firma del Técnico de Calibración

Revisado/Aprobado por: Ing. Rubén R. Ríos R.
Nombre

 Fecha 17-may-19
Firma del Supervisor Técnico de Calibraciones

Este reporte certifica que todos los equipos de calibración usados en la prueba son trazables al NIST y aplican solamente para el equipo identificado arriba
Este reporte no debe ser reproducido en su totalidad o parcialmente sin la aprobación escrita de Grupo ITS Holding
Los valores, fecha y hora presentados en este certificado están sujetos a la reglamentación del Sistema Internacional de Medidas SI

Urbanización Reparto de Chans, Calle A y Calle H - Casa 145
Tel: (507) 222-2353, 323-7500 Fax: (507) 224-8067
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@grupo-its.com

ANEXO 3: Fotografía de la medición



--- FIN DEL DOCUMENTO ---

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este Informe.


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

**MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS**

Secretaría General
Sección Ambiental
Tel 507-9679

Panamá, 1 de Junio de 2020.

SAM-216-2020

LF.
8/06/2020 10:16 AM
Cobdelayne
DEIA

MÍAMBIENTE

Ing. Analilia Castillero

Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-20 recibida el 18 de Marzo de 2020, en donde se remite nota aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II DEIA- II-IM-007-2020 titulado "Planta de Producción De Panel de Poliestileno Expandido (FOAM) " a desarrollarse en el Corregimiento de Mañanitas, Distrito y provincia de Panamá, presentado por Promotora, "SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.." Le comunicamos que después de evaluado, adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jda

c.i. Archivos

c.Lic Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Categoría II DEIA- II-IM-007-2020 titulado "Planta de Producción De Panel de Poliestileno Expandido (FOAM)"

PROYECTO: titulado

UBICACIÓN: Corregimiento de Mañanitas, Distrito y provincia de Panamá, presentado por Promotora, "SYNTHEON PANAMERICA S.R.L."

PROMOTOR: "SYNTHEON PANAMERICA S.R.L."

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluado la nota complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II DEIA- II-IM-007-2020 titulado: "Planta de Producción De Panel de Poliestileno Expandido (FOAM)" A desarrollarse en el Corregimiento de Mañanitas, Distrito y provincia de Panamá, presentado por Promotora, "SYNTHEON PANAMERICA S.R.L." en mención, no tenemos comentarios al mismo

Revisado por:

*Tec. Juan L. De Andrade
Sección Ambiental
Ministerio de Obras Públicas
Categoría II DEIA- II-IM-007-2020*

153

LF

23/MAR/2020 9:12AM

DEIA

Kelly

MAMBIENTE

054-SDGSA-UAS
20 de marzo del 2020

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento
de Evaluación de
Estudios Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
En su despacho

P/C: Elvis Bosquez
ING. ELVIS BOSQUEZ
Subdirector General de Salud Ambiental

Ingeniera Castillero:

En referencia a la nota **DEIA-DEEIRA-UAS-0050-1703-20**, le remitimos del informe de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANLE DE POLIESTIRENO EXPANDIDO FOAM**” a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, presentado por **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**.

Atentamente,



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ATALA SOLEDAD MILORD VARGAS
LIC. EN ING. AGROECONOMICA
C-ESP. EN FITOTEC.
IDONEIDAD: 2825-92 *

ING. ATALA MILORD
Coordinadora Unidad Ambiental Sectorial



c.c: Dr. Roldan Vallejos Rangel, Director Regional de la Metropolitana
Inspector de Saneamiento

MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

INFORME DE AMPLIACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA DEIA-II-IM-007-2020

Proyecto

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)".

Fecha: ENERO 2020

Ubicación: Corregimiento de Mañanita, Distrito y Provincia de Panamá.

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Objetivo: Calificar el Estudio de Impacto Ambiental, para determinar si cumple con los requisitos de Protección Ambiental específicamente en materia de Salud Pública y dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009.

Metodología: Inspeccionar, evaluar y discutir la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental y obtener los datos cualitativamente o cuantitativamente descriptibles.

Antecedentes:

Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM), se basa en información suministrada por el Promotor y en información levantada en campo y generada por los Consultores. El proyecto está compuesto por tres componentes principales, que incluyen un área de almacenamiento de materia prima, la planta de proceso, conformada por los equipos y el área de producto terminado. El proyecto es la instalación de los equipos para fabricar un producto para el sector de la construcción que corresponde a un panel de poliestireno expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante para interiores y exteriores o panel base para techos aislados.

"**Planta de Producción de Poliestireno Expandido**". Es importante destacar que la edificación ya fue construida y las obras de este proyecto sólo contemplan obras menores para las adecuaciones de los espacios interiores para la instalación de los equipos y su puesta en operaciones.

Procesos Asociados:

i) Pre-expansión del Poliestireno Expandible: Se cargan las perlas de poliestireno expandible en un recipiente cerrado con un sistema de agitación (Expansor) en el cual se le agrega vapor de agua. La energía calórica contenida en el vapor hace que la matriz del termoplástico (EPS) tienda a fundirse y a la vez el pentano contenido en su interior pase de su fase líquida a gas, aumentando su volumen en forma importante. La combinación de estos dos efectos hace que

la perla original se expanda aumentando su volumen cerca de 30 a 60 veces, formándose así una perla de poliestireno expandido (el efecto es similar al logrado al calentar el maíz y formar un "pop corn").

ii) Moldeo del Panel: Luego de 24 a 48 horas de reposo y estabilización, las perlas de poliestireno expandido se cargan en un molde donde se introduce además un perfil de acero galvanizado, donde nuevamente se le inyecta vapor y se produce una fusión de las perlas en torno a los perfiles, creándose así un panel de espuma con perfiles metálicos en su interior. Este proceso se realiza en forma continua, por lo que a la salida del proceso se corta el panel en la dimensión requerida por el cliente, minimizándose así la generación de pérdidas y desechos.

SUGERENCIA A LA AMPLIACION CUMPLIR ESTRICAMENTE CON TODAS LAS REGLAMENTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Antes, Durante y Despues de la Construcción del Proyecto

Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario Este instrumenta las normativas existentes en cuanto a los aspectos sanitarios en la República de Panamá y desarrolla los aspectos relativos al medio ambiente físico, en especial al manejo de las aguas, de los residuos, de los alimentos, del aire, de la vivienda y establece atribuciones específicas a las autoridades de salud, especialmente las punitivas. Aplica a la operación del proyecto.

En el artículo 88 del código sanitario es reglamentado por el decreto 71 del 3 de abril 1964.

Impacto de Generación de desechos líquidos (aguas residuales). Es importante que se el diseño del sistema cumpla con el CIU para el tipo de actividad de la empresa, de acuerdo a la DGNTI- COPANIT -35-2019 Descarga de Efluentes Líquidos directamente a cuerpo y masas de aguas superficiales o subterráneas, Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 47-2000 de Lodos. Artículo 205 del código sanitario, prohíbe la descarga directa e indirecta de agua servida a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua. Aplica a: No se podrá descargar las aguas residuales o servidas a los cursos de agua próximos al proyecto (Drenajes naturales) sin tratamiento.

Impactos de Riesgo de accidentes laborales, Aumento de niveles de ruido. El proyecto debe cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 "Higiene y Seguridad Industrial condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido" Decreto Ejecutivo N.º 306 de 4 de septiembre de 2002 y Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004. que determina los niveles de ruido para ares residenciales Industriales. Decreto Ejecutivo No. 150 de 19 de febrero de 1971. Reglamento sobre los ruidos molestos, que producen las fábricas, industrias, talleres y locales comerciales. Aplica a la construcción y operación del proyecto. De no cumplir, el MINSA puede mandar a suspender el proyecto por daño a la salud de las personas.

Impactos de Riesgo de accidentes laborales, Aumento de niveles de partículas. Deberá cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud en lo que respecta a la implementación de las medidas de control necesario para evitar liberación de partículas de polvo, durante el movimiento de tierra.

Impactos de Riesgo de accidentes laborales, Decreto No. 2 -2008 "Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción". Cumplir con las Normas de Higiene y Seguridad como lo es el uso de equipo de protección personal (guante, casco, botas etc.)

Impacto de Generación de desechos sólidos. Que cumplan con las normas que regula la disposición final de los desechos sólidos no peligros".

Revisado la ampliación y cumpliendo con la norma del MINSA, no se tiene Objeción, a la ejecución del proyecto

Impacto de Aumento de los riesgos de contaminación del suelo por derrames de hidrocarburos, Aumento del tráfico vehicular regular, aplicar la Ley No. 6 de 11 de enero de 2007 que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.

El Ministerio de Salud solicita que se aplique esta norma de no cumplir con de normas de Salud y encontrase un daño a la salud de la población. Ley No. 14 de 18 de mayo de 2007 que adopta el Código Penal y en su Título XIII establece los delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial.

Revisado el EIA y si cumple cumpliendo con la norma del MINSA, no se tiene Objeción, a la ejecución del proyecto

Se recomienda que, si el proyecto tiene afectación a la salud de las personas, antes, durante y después de la construcción del proyecto, el Ministerio de Ambiente tomará los correctivos necesarios y será el único responsable de minimizar los efectos.

Además, se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto

Tomar precauciones en la etapa de construcción y después de la ejecución de la obra

Atentamente,




CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ATALA SOLEDAD MILORD VARGAS
LIC. EN ING. AGRONÓMICA
CESF, EN FITOTEC.
IDONEIDAD: 2925-92 *

ING. AGRONÓMICA
ESPECIALIZADA
CTNA
001
DIGESA

Ing. Atala Milord V.
Jefa Unidad Ambiental Sectorial
del Ministerio de Salud.

Panamá, 17 de marzo de 2020
DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-2020

Arquitecta
BLANCA TAPIA
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

E.S.D.

R

Respetada Arquitecta Tapia:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,


ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/lf



Control 036-2020
R+ Bucle G
9-6-2020

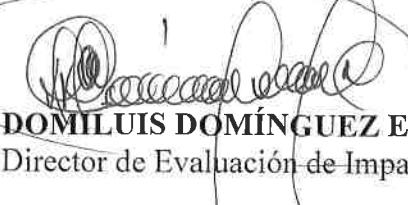
Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

MEMORANDO-DEEIA-0216-1703-2020

PARA: MARCOS SALABARRIA

Director Regional de Panamá Metropolitana- Encargado.



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Criterio técnico sobre el EsIA “Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)”.

FECHA: 17 de marzo de 2020

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto copia digital e impresa de la respuesta a la primera información aclaratoria.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,


2020 MARZO 17 DE 2020
DDE/AEP/IF

MIN. DE AMBIENTE

Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 17 de marzo de 2020

DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-2020

Licenciada
ROXANA PINO
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Cultura De Panamá

R

E.S.D.

Respetada Licenciada Pino:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,


ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.



Dirección de Evaluación de
Impacto Ambiental

DDE/ACP/lf

MINISTERIO DE CULTURA
RECCION NACIONAL DE PATRIMONIO HISTORICO
RECEPCIÓN

Recibido por:

Dina
15-3-20

Fecha:

Hora:

10:45

No. de Registro:

495

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 17 de marzo de 2020

DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-2020

Licenciado
CARLOS RUMBO
 Director General
SINAPROC

E.S.D.

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/lf



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
 República de Panamá
 Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

18/03/20 10:20

Panamá, 17 de marzo de 2020

DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-2020

Ingeniera
ATALA MILORD
 Unidad Ambiental Sectorial
 Ministerio de Salud

R

E.S.D.

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/If

H



18 MAR 2020 0356PM
AMBIENTE - MINSA

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 17 de marzo de 2020
DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-2020

Licenciada
VIELKA GARZOLA
 Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
 Ministerio de Obras Públicas.

E.S.D.

Respetada Licenciada Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

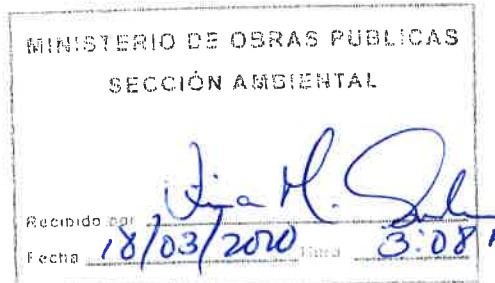
Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/If



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (+507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 17 de marzo de 2020
DEIA-DEEIA-UAS-0050-1703-2020

Licenciada
MARIELA BARRERA
Unidad Ambiental Sectorial
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

E.S.D.

R

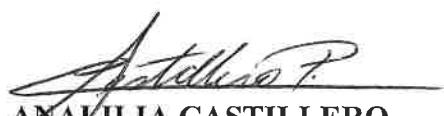
Respetada Licenciada Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,


ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.



DDE/ACP/lf




Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

142

B

MEMORANDO-DEEIA-0216-1703-2020

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental

DE: DOMÍLUS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Solicitud de Ubicación del proyecto “Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)”.

FECHA: 17 de marzo de 2020



En seguimiento al memorando **DEIA-0098-3101-20** del 31 de enero de 2020, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar determinar, la ubicación y área del polígono, relacionado con el EsIA categoría II, del proyecto titulado “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA, S.R.L.**

Se solicita la verificación de las coordenadas UTM del proyecto y la ubicación de cada conjunto de coordenadas presentadas y se anexe la cartografía en formato KMZ en Disco Compacto. Además, incluir a la cartografía las capas de características físico geográficas, datos vigentes (Cobertura Boscosa, Uso de Suelo, Cuencas Hidrográficas, Áreas Protegidas, Imagen satelital, Región Interoceánica, Ley 21) e Hidrología.

Adjunto: Coordenadas impresas.

DATUM: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la nota.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-007-2020**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

DDE/ACP/lf
[Signature]

REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	<i>17/3/20</i>
Hora:	<i>2:38 pm</i>

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

2

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En esta sección se indican las respuestas a cada una de las observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente al EsIA.

2.1

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL PROCESO

Observación No.1

En la página 53 del EsIA, punto 5.7.2. Líquidos –Etapa de Operación se indica "*[...] las aguas residuales serán recolectadas por una red de alcantarillado interna y conducida hasta la planta de tratamiento [...]*". Sin embargo, no se presentan las coordenadas de la PTAR y el punto de descarga. Por lo antes expuesto presentar:

- a. Coordenadas de ubicación UTM, con su respectivo DATUM de la planta de tratamiento y del punto descarga. Especificar el área que ocupará la PTAR.
- b. En caso de atravesar terrenos privados para la instalación del sistema de descarga, presentar los permisos correspondientes (permiso y cédula notariada del propietario con sus respectivos títulos de propiedad).
- c. Plan de contingencia de la Planta de Tratamiento en caso de fallas con el fluido eléctrico y el tiempo de retención de la misma.
- d. Longitud y coordenadas UTM con su respectivo DATUM del alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga. En caso de que se ubiquen fuera del área propuesta para el proyecto, deberá presentar Registro(s) Público(s) de otras fincas, autorizaciones y copia de la cédula del dueño; ambos documentos debidamente notariados. En caso de que el dueño sea persona jurídica, deberá presentar Registro Público de la Sociedad.
- e. Línea base de la zona donde pasará la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga, impactos y medidas de mitigación a implementar.
- f. Indicar cuál será el manejo de los desechos líquidos generados para la operación del proyecto.

Respuesta:

1.a La coordenada donde se ubicará la planta de tratamiento es la siguientes: UTM 064466.33N – 1002464.46E y el punto de descarga: UTM 0674472.41N – 1002466.66E, el Datum de ambos puntos es WGS84. El área que ocupará será de 14.0m².

La descarga de la PTAR del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno expandido, será a la red sanitaria existente del complejo de Oficinas y Bodegas conocido como ACP4 que colecta las aguas y las dirige a la Planta de Tratamiento

del Complejo ACP4 localizado en la coordenada UTM 0674370.62E – 1002440.34N. Ésta PTAR, de acuerdo al plano aprobado por el MOP y el IDAAN, descarga las aguas tratadas en el río Tapia. (*Ver Anexo 2. Planos de Tubería Sanitaria*)

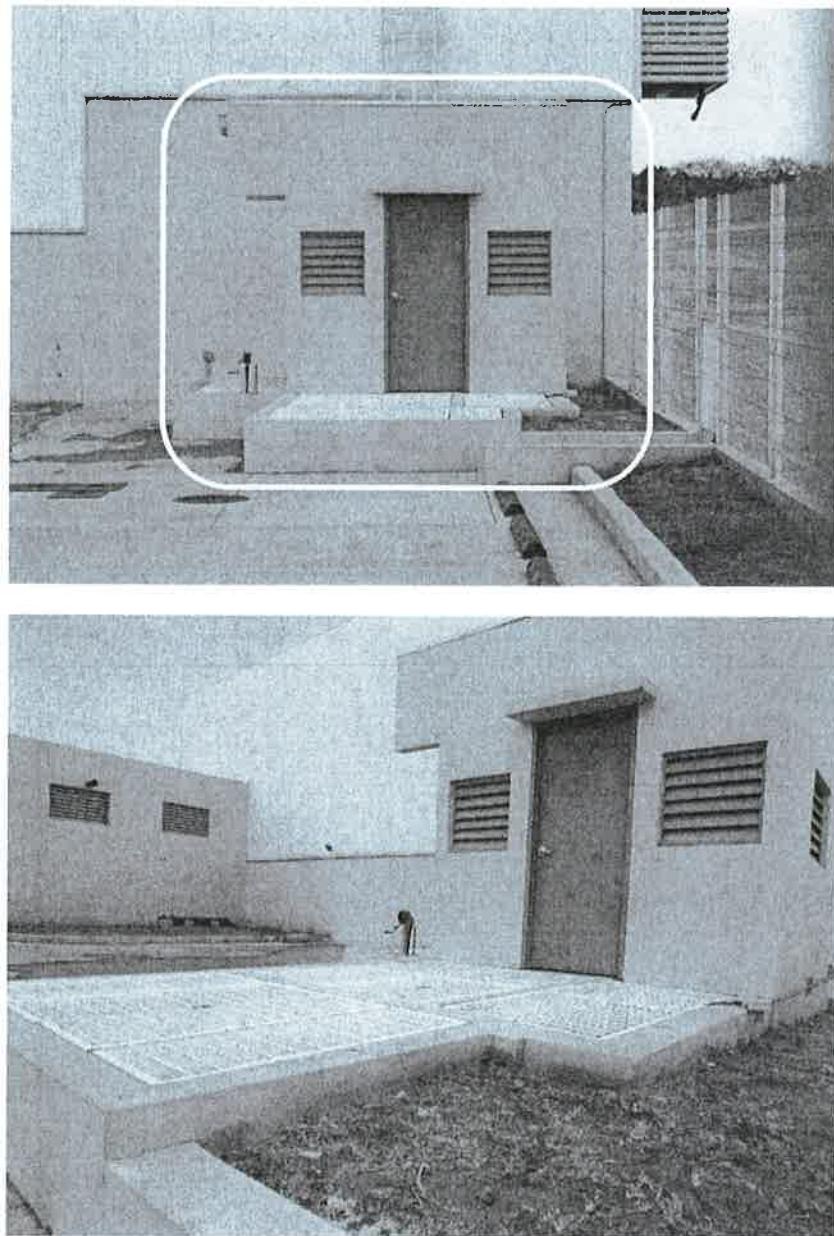
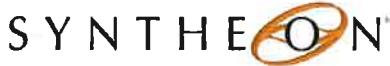


Figura 2.1 Planta de Tratamiento del Complejo de Oficinas y Bodegas ACP4

Respuesa a la nota
DEEA-DEEA-AC0040-2802
Digital

139



SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Via Tocumen, Teléfono 399-7373 / 6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá

15/MAR/2020 11:42 AM
MANAJANTE
DEIA
C. Domínguez.

LF

Panamá, 13 de marzo de 2020

Domiluis Domínguez E.

Director

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

Ciudad de Panamá

Ref. Respuesta a solicitud de información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno Expandido (FOAM)

Estimado Licdo. Domínguez,

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial saludo. Adjunto encontrará dos versiones impresas y digitales en respuesta a la solicitud de información complementaria solicitada al estudio de la referencia a través de nota Nota - DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020 del 28 de febrero de 2020.

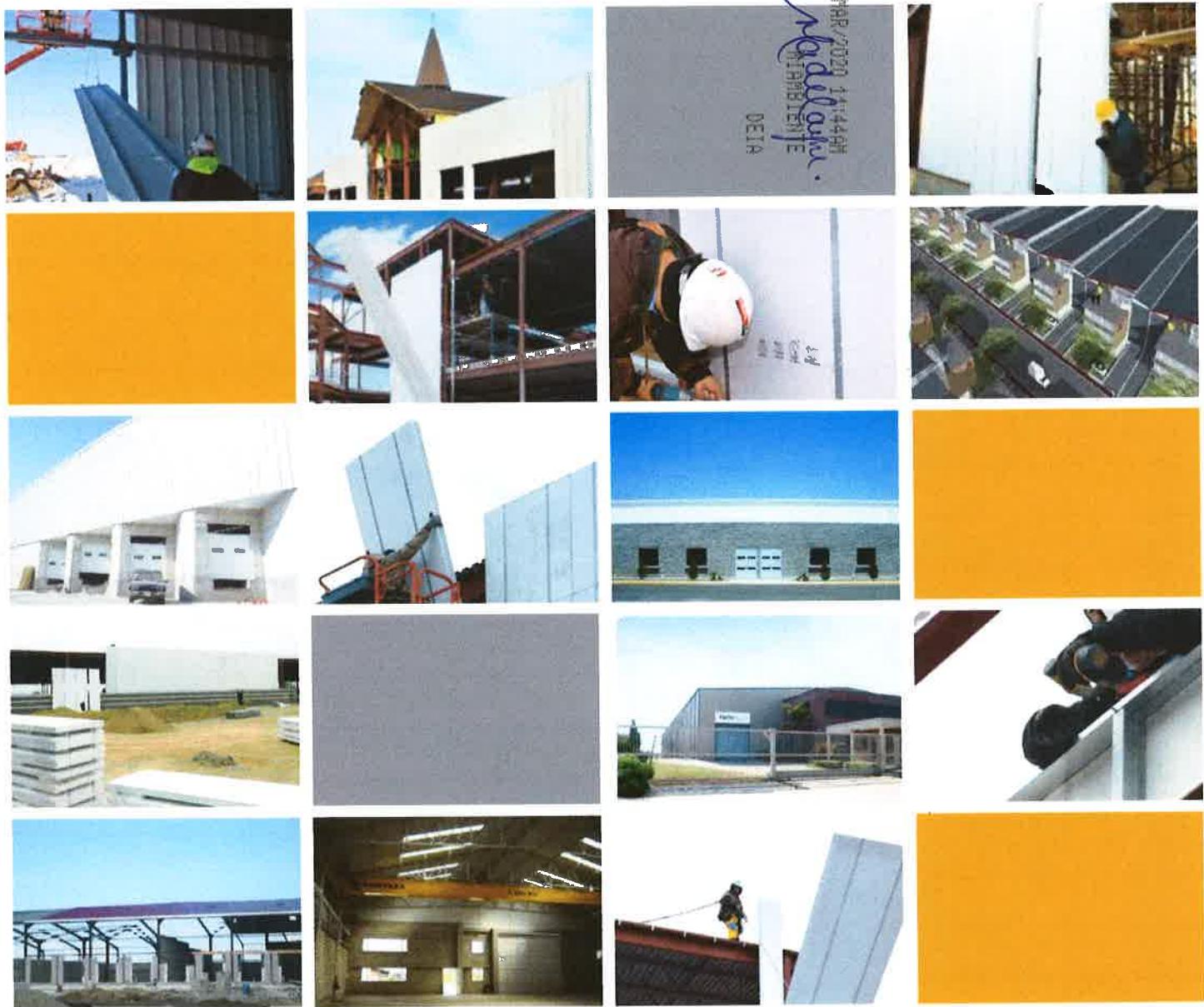
Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ALFREDO ALVARADO MEDINA

Apoderado General

Adj.: Lo indicado.



Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Información Complementaria N°1

PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)

Promotor:
SYNTHÉON
We Value Engineered Sustainability

Marzo de 2020

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Información Complementaria N°1

**PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE
PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO
(FOAM)**

Promotor:
SYNTHEON
We Value Engineered Sustainability™

Marzo de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	4
2.1	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL PROCESO	4
2.2	ÁREA DEL PROYECTO	7
2.3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
2.4	CALIDAD DE AIRE Y RUIDO AMBIENTE	10
2.5	VÍAS Y CARRETERAS EXISTENTES	12
3	ANEXOS	14

Anexo 1. Nota DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020

Anexo 2. Planos de Tubería Sanitaria

Anexo 3. Nota de Autorización de Uso de Áreas para el Proyecto

Anexo 4. Resulto de Visto Bueno Justa Comunal de Las Mañanitas

Anexo 5. Encuestas originales

Anexo 6. Nota de Entrega de Fijados y Avisos de Consulta Pública

SIGLAS FRECUENTES

ACP4	P.H. Airport Commercial Park 4 o Centro Comercial Airport Commercial Park 4.
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
DIEORA	Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
EsIA	Estudios de Impacto Ambiental
Ha	Hectáreas
MiAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
PMA	Plan de Manejo Ambiental
ENA	Empresa Nacional de Autopistas
D.E.	Decreto Ejecutivo

1

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto titulado “PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)”.

La información complementaria fue solicitada por MiAMBIENTE a través de Nota - DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020 del 28 de febrero de 2020. (*Ver Anexo 1. Nota DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020*). De acuerdo al D.E. 155 de 14 de agosto de 2009, que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, establece en su artículo 9 que el primer párrafo del artículo 43 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, queda así: “Artículo 43. Si durante la fase de evaluación y análisis se determina que el Estudio de Impacto Ambiental requiere aclaraciones, modificaciones o ajustes, se solicitará hasta por un máximo de dos (2) ocasiones y por escrito, de manera clara y precisa al Promotor que tendrá un plazo no mayor de quince (15) días hábiles para presentar la documentación e información correspondiente.¹

El plazo para responder a la solicitud de información complementaria al EsIA solicitada por MiAMBIENTE inicia a partir de la notificación del Promotor de dicha solicitud. Por otro lado, siendo que la notificación de la Nota DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020 se realizó el 3 de marzo de 2020, los 15 días hábiles para presentar la documentación solicitada vencen el 24 de marzo de 2020.

Basados en lo antes dicho, el documento que se desarrolla a continuación contiene la información y documentación complementaria solicitada por el Ministerio de Ambiente en seis (6) temas.

¹ El subrayado es nuestro.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En esta sección se indican las respuestas a cada una de las observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente al EsIA.

2.1

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL PROCESO

Observación No.1

En la página 53 del EsIA, punto 5.7.2. Líquidos –Etapa de Operación se indica "*[...] las aguas residuales serán recolectadas por una red de alcantarillado interno y conducida hasta la planta de tratamiento [...]*". Sin embargo, no se presentan las coordenadas de la PTAR y el punto de descarga. Por lo antes expuesto presentar:

- a. Coordenadas de ubicación UTM, con su respectivo DATUM de la planta de tratamiento y del punto descarga. Especificar el área que ocupará la PTAR.
- b. En caso de atravesar terrenos privados para la instalación del sistema de descarga, presentar los permisos correspondientes (permiso y cédula notariada del propietario con sus respectivos títulos de propiedad).
- c. Plan de contingencia de la Planta de Tratamiento en caso de fallas con el fluido eléctrico y el tiempo de retención de la misma.
- d. Longitud y coordenadas UTM con su respectivo DATUM del alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga. En caso de que se ubiquen fuera del área propuesta para el proyecto, deberá presentar Registro(s) Público(s) de otras fincas, autorizaciones y copia de la cédula del dueño; ambos documentos debidamente notariados. En caso de que el dueño sea persona jurídica, deberá presentar Registro Público de la Sociedad.
- e. Línea base de la zona donde pasará la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga, impactos y medidas de mitigación a implementar.
- f. Indicar cuál será el manejo de los desechos líquidos generados para la operación del proyecto.

Respuesta:

1.a La coordenada donde se ubicará la planta de tratamiento es la siguientes: UTM 064466.33N – 1002464.46E y el punto de descarga: UTM 0674472.41N – 1002466.66E, el Datum de ambos puntos es WGS84. El área que ocupará será de 14.0m².

La descarga de la PTAR del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno expandido, será a la red sanitaria existente del complejo de Oficinas y Bodegas conocido como ACP4 que colecta las aguas y las dirige a la Planta de Tratamiento

del Complejo ACP4 localizado en la coordenada UTM 0674370.62E – 1002440.34N. Ésta PTAR, de acuerdo al plano aprobado por el MOP y el IDAAN, descarga las aguas tratadas en el río Tapia. (*Ver Anexo 2. Planos de Tubería Sanitaria*)



Figura 2.1 Planta de Tratamiento del Complejo de Oficinas y Bodegas ACP4

1.b . No es el caso, la descarga de la Planta de Tratamiento del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno Expandido no atraviesa terrenos privados, y el Promotor cuenta con la autorización de uso de finca e instalaciones para el desarrollo del Proyecto. Las autorizaciones de uso de finca han sido entregadas el Ministerio de Ambiente como parte de la documentación legal que acompaña el Estudio de Impacto Ambiental.

1.c En caso de corte de luz, inmediatamente se parará el proceso productivo debido a que las instalaciones no cuenta con energía alterna. Existen dos entradas de aguas de procesos hacia la planta PTAR del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno expandido (denominada RILES) son: Tanque TK603 de la sala de caldera y del Tanque Ecualizador TK500.

El tanque TK603 tiene una capacidad de 1000 L para recoger las aguas diarias de la purga de la Caldera, por lo tanto; solo podrá existir el flujo de agua de proceso en la línea en el momento de corte del suministro eléctrico y, por otro lado, en el compartimiento del tanque ecualizador (tina de 30 °C de la torre de enfriamiento) tiene una capacidad de reserva de 1 m³ antes de la descarga por rebose a la planta Riles.

Cabe destacar, que las aguas retenidas en la torre de enfriamiento son de aproximadamente 200 L, siendo esta tina capaz de contener el volumen, sin que exista una descarga a la planta Riles.

Por último, para obtener un sistema más robusto se considera en el diseño una válvula de corte automático que cierra el paso hacia la descarga en caso de falta de energía.

1.d Las coordenadas de la localización de la PTAR y el punto de descarga se encuentran en la respuestas [1a]. Además, se reitera que estas facilidades no están fuera del área propuesta para el proyecto.

1.e No existe una línea base ambiental que describir, la zona fue alterada previamente durante la construcción de la Edificación de Bodegas y Oficinas conocida como ACP4 tal como se describe en el Estudio de Impacto Ambiental. Por otro lado, la descarga de las aguas tratadas del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno Expandido va dirigida a una red de tuberías sanitarias existentes, cuya instalación se dio durante la construcción de las Bodegas y Oficinas ACP4. (*Ver Figura 2.2*)



Figura 2.2 Imagen de las Áreas Externas del Complejo de Oficinas y Bodegas ACP4

1.f Las aguas residuales de proceso, siendo estas un desecho líquido, serán llevadas a una PTAR. La planta contará con un sistema de floculación y decantación que tratará las aguas residuales de proceso. Los lodos serán retirados por una empresa especializada en este proceso, conocida como Tecnología Sanitaria, S.A. (TECSAN).

2.2

ÁREA DEL PROYECTO

Observación No.2

En la página 60 del EsIA, punto 6.3.1. Descripción de Suelo. Se indica [...] el proyecto se realizará en un terreno de 2 ha +3,459.70m² de los cuales se utilizará 3,013.38 m²...". Mediante la verificación de DIAM de las coordenadas presentadas indican "...polígono, Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido la superficie en hectáreas es de 2.346191 [...]" De acuerdo al Registro Público de Propiedad y la autorización de uso propiedad presentado (Foja 3 a la 9 del exp. Adm.), se detallan las bodegas a utilizar para la ejecución del proyecto, sin embargo, no especifica el área correspondiente a cada bodega. Por lo antes mencionado:

- Aclarar, cual es el área del polígono a desarrollar, presentar las coordenadas UTM con su respectivo DATUM de referencia, en orden numérico, en formato Excel y/o en archivo digital en Shape File (SPH).
- Presentar cuadro con las superficies correspondientes a cada Bodegas a utilizar para ejecución del proyecto.

Respuesta:

2.a Es importante aclarar que el polígono ya está desarrollado, es decir, existe una edificación de Bodegas y Oficinas con sus áreas abiertas conocidas como ACP4, sobre la cual se realizará el montaje de los equipos del Proyecto Planta de Producción de Poliestireno Expandido. Dichas área o polígono de montaje está constituida por el Módulo A del Complejo ACP4 conformado por diez (10) bodegas

con una superficie total de planta baja de 2,297.85 m² y 715.53 m² de mezanine², creando un área total cerrada de 3,013.38 m². Además, se autoriza el uso exclusivo de un área abierta³ de 680.0 m², que sumados a la superficie total de planta baja, crea un polígono o área de montaje de 2,977.85 m² que serán utilizados para el Proyecto. (*Ver Tabla 2.1*) (*Ver Anexo 3. Nota de Autorización de Uso de Áreas para el Proyecto*)

Tabla 2.1
Coordenadas UTM del Área de Montaje del Proyecto, Datum WGS84

Punto	Este	Norte
1	674481.58	1002468.49
2	674458.29	1002457.25
3	674449.51	1002473.74
4	674379.86	1002439.87
5	674368.84	1002460.13
6	674461.65	1002506.94
1	674481.58	1002468.49

Nota: En la versión digital se encuentra un archivo en formato Excel con la tabla de coordenadas.

2.b Ver Tabla 2.2.

Tabla 2.2
Superficie de Cada Bodega a Utilizar para el Proyecto, en Metros Cuadrados (m²)

Bodega	Área
Bodega 01	230.66
Bodega 02	227.25
Bodega 03	227.25
Bodega 04	227.25
Bodega 05	227.25
Bodega 06	227.25
Bodega 07	227.25
Bodega 08	227.25
Bodega 09	227.25
Bodega 10	249.19
Total	2,297.85

Fuente: ACP4.

² El mezanine es un área aérea cuyo acceso se realiza por escaleras internas localizadas dentro de la estructura de la galera o Modulo A, es por ello que esta zona no está considera en el cálculo del área total o espacio físico que ocupara el proyecto.

³ El P.H. Airport Commercial Park 4 cuenta con 5,864.21 m² de área común “área abierta” de los cuales se autoriza a SYNTHEON PANAMERICA S.R.L el uso exclusivo de 680.0 m².

2.3

PARTICIPACIÓN CIUDADANA**Observación No.3**

En la página 91 del EsIA, punto 8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad, indica "[...] *El mecanismo implementado consistió básicamente en hacer un recorrido por el polígono del proyecto e identificar las partes interesadas para consultarles su interés de participar en el proceso de consulta, de esta manera se identificaron a gerentes o jefes de los comercios e industrias colindantes (Harinas del Istmo, CEMEX, CUSA, otros), y a las personas que laboran por la zona. [...]*". Sin embargo, no incluyen la participación de los actores claves (autoridades, juntas comunales, otros). En el Anexo 8.1 Encuestas, se visualizan las copias de las encuestas aplicadas, por lo que se le solicita:

- a. Presentar Plan de Participación Ciudadana con los aportes de los actores claves (autoridades, organizaciones, juntas comunales, otros), tal como lo establece el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; e incluir dicha información dentro del análisis de este punto. Además, adjuntar las encuestas originales.

Respuesta:

3.a El jueves 13 de febrero, se realizó una reunión en la Sede de la Justa Comunal de Las Mañanitas con la autoridad local el H.R. Carlos A. Domínguez Pérez, presidente de la Junta Comunal de Las Mañanitas, en dicha reunión se realizó una presentación del Proyecto por parte de la Empresa Promotora y el Consultor, que consistió en brindar información relacionada al proceso productivo, área de montaje, impactos ambientales y sociales, monto de la inversión, medidas de mitigación, y beneficios del proyecto entre otros aspectos.

Como resultado del proceso de consulta y/o participación ciudadana, la Autoridad Local del corregimiento de las mañanitas emitió un resultado, otorgando Visto Bueno al desarrollo del proyecto y la inversión privada. (*Ver Anexo 4. Resultado de Visto Bueno Justa Comunal de Las Mañanitas*)

Las encuestas originales se adjuntan en el *Anexo 5*.

Observación No.4

De acuerdo a la Nota S/N, recibida el 19 de febrero de 2020, donde indica "[...] *en cumplimiento al Artículo 36 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA*

categoría II Proyecto " PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)", hace entrega al Ministerio de Ambiente el Aviso de Consulta Pública que fue Fijado en la Junta Comunal del Corregimiento de las Mañanitas[...]". Sin embargo, el artículo, 6 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2009, que modifica el artículo 36 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de Agosto de 2009, en su acápite (c.), establece que los fijados se deben hacer Los Municipios directamente relacionados con el proyecto (obligatorio). Por lo antes expuesto:

- b. Realizar nuevamente el Fijado y Desfijado en el Municipio directamente relacionado con el proyecto, obra o actividad.

Respuesta:

4.a **Ver Anexo 6.** Nota de entrega de las publicaciones de los avisos de consulta pública los cuales se repitieron el viernes seis (6) y lunes nueve (9) de marzo del 2020, así como el fijado y desfijado del aviso de consulta pública en el Municipio de Panamá.

2.4 CALIDAD DE AIRE Y RUIDO AMBIENTE

Observación No.5

En las páginas 69 del EsIA, puntos 6.7 Calidad de aire y 6.7.1 Ruido, indican "[...] que no se percibe fuentes significativas de emisiones de gases que afecten la calidad del aire ambiente, solo se observa fuentes móviles asociados al tráfico vehicular y que en el área del proyecto y sus colindantes no existen receptores sensibles como (Viviendas, hospitales, escuelas asilos, centros de salud, iglesias, ect.), que pudieran verse afectados por el ruido generado por la actividad de la obra de construcción del edificio. Debido a La cercanía con la Ave. Domingo Díaz la contaminación por ruido está directamente relacionado al tráfico vehicular [...]" Sin embargo, no se presenta evidencias de mediciones. Por lo que se solicita:

- a. Presentar informe de monitoreo de calidad de aire y ruido, firmado por el profesional idóneo responsable de su elaboración.

Respuesta:

5.a En efecto, el EsIA en la página 69 señala lo citado en la observación #5, no obstante también se plasma como referencia bibliográfica los resultados de mediciones previas realizadas en zonas cercanas al Proyecto; que a criterio del equipo consultor tienen validez debido a que las condiciones ambientales o posibles fuentes de emisión que pudieran alterar la calidad del aire o aumento de ruido no han variado, por lo que se señaló lo siguiente:

En cuanto a calidad de aire ambiente: “Por otro lado, mediciones realizadas por URS 2016, en el EsIA Categoría III para el Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá a 1.0 km de distancia del Proyecto sobre la Ave. Domingo Díaz (Coordenadas UTM E673462 N1002145 WGS84), el monitoreo de PM₁₀ (24 horas) realizado Envirolab se obtuvo un resultado promedio de 39.9 µg/m³ comparando los resultados obtenidos en el muestreo con el valor guía establecido por el Banco Mundial v. 2007 Environmental, Health, and Safety General Guidelines, se determinó el punto monitoreado se encuentra por debajo del valor promedio de referencia para 24 horas (50 µg/m³) y de 150 µg/m³ como valor máximo para 24 horas del Anteproyecto de Norma de Calidad de Aire, 2006. No obstante mediciones realizadas durante un fin de semana si reflejan valores ligeramente superiores (57.4 µg/m³) al valor norma de referencia del Banco Mundial.

En cuanto al parámetro de SO₂ el valor promedio para 24 horas se situó en 165.2 µg/m³ superior al valor norma recomendado por el Banco Mundial de 20 µg/m³ pero por debajo de los 365 µg/m³ que propone el Anteproyecto de Norma de Calidad de Aire, 2006. Por su parte, los resultados de NO₂ (79 µg/m³) se sitúan por debajo de los valores norma de 150 µg/m³ del anteproyecto de norma e calidad de aire. La principal fuente de contaminación está asociada a las emisiones de fuentes móviles que genera el alto tráfico de la Ave. Domingo Días.”

En cuanto a ruido ambiente: “Por otro lado, URS 2016, en el EsIA Categoría III para el Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá a 1.0 km de distancia del Proyecto sobre la Ave. Domingo Díaz (Coordenadas UTM E673462 N1002145 WGS84), obtuvo resultados que exceden los valores de la norma para horario diurno de 60 dBA y 50 dBA para horario nocturno (Decreto N°1, de 15 de enero de 2004. Que establece los límites máximos permisibles para ruido). Los resultados de las mediciones en horario diurno alcanzo los 76.3 dBA y 69.3 dBA en horario nocturno respectivamente, estos resultados están asociados al tráfico vehicular, en especial el de camiones, buses y equipo pesado.”

No obstante, entendemos que las referencias bibliográficas citadas no son suficientes para satisfacer el contenido de los puntos 6.7 y 6.7.1. Por lo que, se contrató a la Empresa EnviroLab, S.A. para que realice las mediciones de calidad de y ruido ambiental. (*Ver Figura 2.3*)

Los informes de laboratorio serán aportados al expediente del proceso administrativo de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental mediante nota una vez se cuente con los resultados del Laboratorio.



*Figura 2.3 Técnicos de EnviroLAB, realizando las mediciones de calidad de aire y ruido ambiental.
(Jueves 12 de marzo de 2020)*

2.5

VÍAS Y CARRETERAS EXISTENTES**Observación No.6**

Mediante la nota SAM-109-2020, recibida el 12 de febrero de 2020, la unidad Ambiental del Ministerio de Obras Públicas, indica "[...] después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental en mención, tenemos los siguientes comentarios:

- a. En el Estudio no se especifican las vías que serán utilizadas para el transporte de materiales y equipos de darse alguna afectación en las vías que utilicen, la empresa debe dejarlas tal cual y como estaban o en mejor estado (segúnse por Las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP). Indicar cuál serán las vías a utilizar para el transporte de materiales y equipos.
- b. Presentar las técnicas de ingeniería que se utilizaran para el control de erosión y sedimentos.
- c. En el manejo y disposición de desechos peligrosos, se debe considerar que dentro del sector de la construcción existen diferentes sustancias consideradas como peligrosas (aceites, grasas, hidrocarburos, tierra contaminada con derrames, etc.), por lo tanto, se debe presentar las medidas de mitigación para el manejo y tratamiento de los mismos, construir estructuras de conexión para evitar el derrame de estas sustancias al ambiente. [...]".

Respuesta:

6.a El montaje de la planta se hará sobre una edificación existente ubicada en la vía Tocumen (Av. Domingo Díaz) por lo que el tránsito de equipos y materiales se hará por vías existentes y no se contempla necesidad alguna de afectar las vías. Los equipos y materiales pueden ser transportados sin riesgo alguno o necesidades especiales, más allá de lo requerido por normativas de tránsito y transporte terrestre.

6.b No se visualiza posibilidad de erosión o sedimentos que puedan requerir técnicas de ingeniería reparatoria. El tránsito se hace por vías pavimentadas.

6.c Los desechos del proceso son de bajo riesgo, sin embargo, se contempla la instalación de una planta de tratamiento de residuos líquidos previa a que estos sean descargados en la PTAR del complejo de Oficinas y Bodegas ACP4. Adicionalmente, el abastecimiento de combustible DIESEL para el proceso será encargado a la empresa DELTA, quienes proveerán un estanque de almacenamiento autocontenido de 3000 GAL, es decir con una noria que es capaz de contener potenciales derrames o filtraciones más allá de la capacidad del estanque en un 110%. Insumos menores serán almacenados en contenedores especiales para evitar cualquier tipo de derrame.

Anexo 1

**DEIA-DEEIA-AC-0040-
2802-2020**

Panamá, 28 de febrero de 2020.

DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020

Señor
ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General
SYNTHEON PANAMERICA, S.R.L.
E. S. D.

MIAMBIENTE

Hoy 3 de marzo de 2020
Siendo las 5:30 de la tarde
notifíqueme personalmente a
Alfredo Alvarado de la presente
documentación
Cnel. Alvarado Consulta Huall
Notificador Notificado

Señor Alvarado:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado "**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**" a desarrollarse en la Vía José Domingo Díaz, en el corregimiento de Las Mañanitas en el distrito y provincia de Panamá.

1. En la página 53 del EsIA, punto 5.7.2. **Líquidos –Etapa de Operación** se indica "[...] las aguas residuales serán recolectadas por una red de alcantarillado interna y conducida hasta la planta de tratamiento [...]" Sin embargo, no se presentan las coordenadas de la PTAR y el punto de descarga. Por lo antes expuesto presentar:
 - a. Coordenadas de ubicación UTM, con su respectivo DATUM de la planta de tratamiento y del punto descarga. Especificar el área que ocupará la PTAR.
 - b. En caso de atravesar terrenos privados para la instalación del sistema de descarga, presentar los permisos correspondientes (permiso y cédula notariada del propietario con sus respectivos títulos de propiedad).
 - c. Plan de contingencia de la Planta de Tratamiento en caso de fallas con el fluido eléctrico y el tiempo de retención de la misma.
 - d. Longitud y coordenadas UTM con su respectivo DATUM del alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga. En caso de que se ubiquen fuera del área propuesta para el proyecto, deberá presentar Registro(s) Público(s) de otras fincas, autorizaciones y copia de la cédula del dueño; ambos documentos debidamente notariados. En caso de que el dueño sea persona jurídica, deberá presentar Registro Público de la Sociedad.
 - e. Línea base de la zona donde pasará la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga, impactos y medidas de mitigación a implementar.
 - f. Indicar cuál será el manejo de los desechos líquidos generados para la operación del proyecto.

Atento. Calle Brölberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0835

www.mambiente.gob.pa

2. En la página 60 del EsIA, punto 6.3.1. **Descripción de Suelo.** Se indica “[...] el proyecto se realizará en un terreno de 2 ha + 3.459.70 m² de los cuales se utilizará 3,013.38 m²[...].” Mediante la verificación de DIAM de las coordenadas presentadas indican “[...] polígono. Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido la superficie en hectáreas es de 2.346191 [...].” De acuerdo al Registro Público de Propiedad y la autorización de uso propiedad presentado (Foja 3 a la 9 del exp. Adm.), se detallan las bodegas a utilizar para la ejecución del proyecto, sin embargo, no especifica el área correspondiente a cada bodega, por lo antes mencionado:
- Aclarar, cual es el área del polígono a desarrollar, presentar las coordenadas UTM con su respectivo DATUM de referencia, en orden numérico, en formato Excel y/o en archivo digital en Shape File (SPH).
 - Presentar cuadro con las superficies correspondientes a cada Bodegas a utilizar para ejecución del proyecto.
3. En la página 91 del EsIA, punto 8.3. **Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad,** indica “[...] El mecanismo implementado consistió básicamente en hacer un recorrido por el polígono del proyecto e identificar las partes interesadas para consultarles su interés de participar en el proceso de consulta, de esta manera se identificaron a gerentes o jefes de los comercios e industrias colindantes (Harinas del Istmo, CEMEX, CUSA, otros), y a las personas que laboran por la zona [...]”. Sin embargo, no incluyen la participación de los actores claves (autoridades, juntas comunales, otros). En el **Anexo 8.1 Encuestas.** se visualizan las copias de las encuestas aplicadas, por lo que se le solicita:
- Presentar Plan de Participación Ciudadana con los aportes de los actores claves (autoridades, organizaciones, juntas comunales, otros), tal como lo establece el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; e incluir dicha información dentro del análisis de este punto. Además, adjuntar las encuestas originales.
4. De acuerdo a la Nota S/N, recibida el 19 de febrero de 2020, donde indica “[...] en cumplimiento al Artículo 36 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA categoría II Proyecto “PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)”, hace entrega al Ministerio de Ambiente el Aviso de Consulta Pública que fue Fijado en la Junta Comunal del Corregimiento de las Mañanitas [...].” Sin embargo, el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2009, que modifica el artículo 36 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, en su acápite (c.), establece que los fijados se deben hacer Los Municipios directamente relacionados con el proyecto (obligatorio). Por lo antes expuesto:
- Realizar nuevamente el Fijado y Desfijado en el Municipio directamente relacionado con el proyecto, obra o actividad.
5. En las páginas 69 del EsIA, puntos 6.7 Calidad de aire y 6.7.1 Ruido, indican “[...] que no se percibe fuentes significativas de emisiones de gases que afecten la calidad del aire

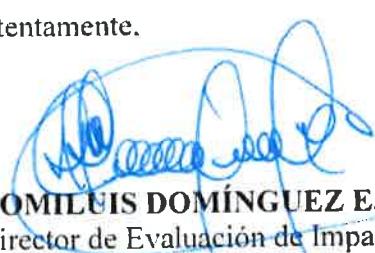
ambiente, solo se observa fuentes móviles asociados al tráfico vehicular y que en el área del proyecto y sus colindantes no existen receptores sensibles como (Viviendas, hospitales, escuelas asilos, centros de salud, iglesias, ect.), que pudieran verse afectados por el ruido generado por la actividad de la obra de construcción del edificio. Debido a la cercanía con la Ave. Domingo Díaz la contaminación por ruido está directamente relacionado al tráfico vehicular [...]" Sin embargo, no se presenta evidencias de mediciones. Por lo que se solicita:

- a. Presentar informe de monitoreo de calidad de aire y ruido, firmado por el profesional idóneo responsable de su elaboración.
6. Mediante la nota SAM-109-2020, recibida el 12 de febrero de 2020, la unidad Ambiental del Ministerio de Obras Públicas, indica "[...] después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental en mención, tenemos los siguientes comentarios:

- a. En el Estudio no se especifican las vías que serán utilizadas para el transporte de materiales y equipos de darse alguna afectación en las vías que utilicen, la empresa debe dejarlas tal cual y como estaban o en mejor estado (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP). Indicar cual serán las vías a utilizar para el transporte de materiales y equipos.
- b. Presentar las técnicas de ingeniería que se utilizaran para el control de erosión y sedimentos.
- c. En el manejo y disposición de desechos peligrosos, se debe considerar que dentro del sector de la construcción existen diferentes sustancias consideradas como peligrosas (aceites, grasas, hidrocarburos, tierra contaminada con derrames, ect.), por lo tanto, se debe presentar las medidas de mitigación para el manejo y tratamiento de los mismo, construir estructuras de conexión para evitar el derrame de estas sustancias al ambiente. [...]"

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/If



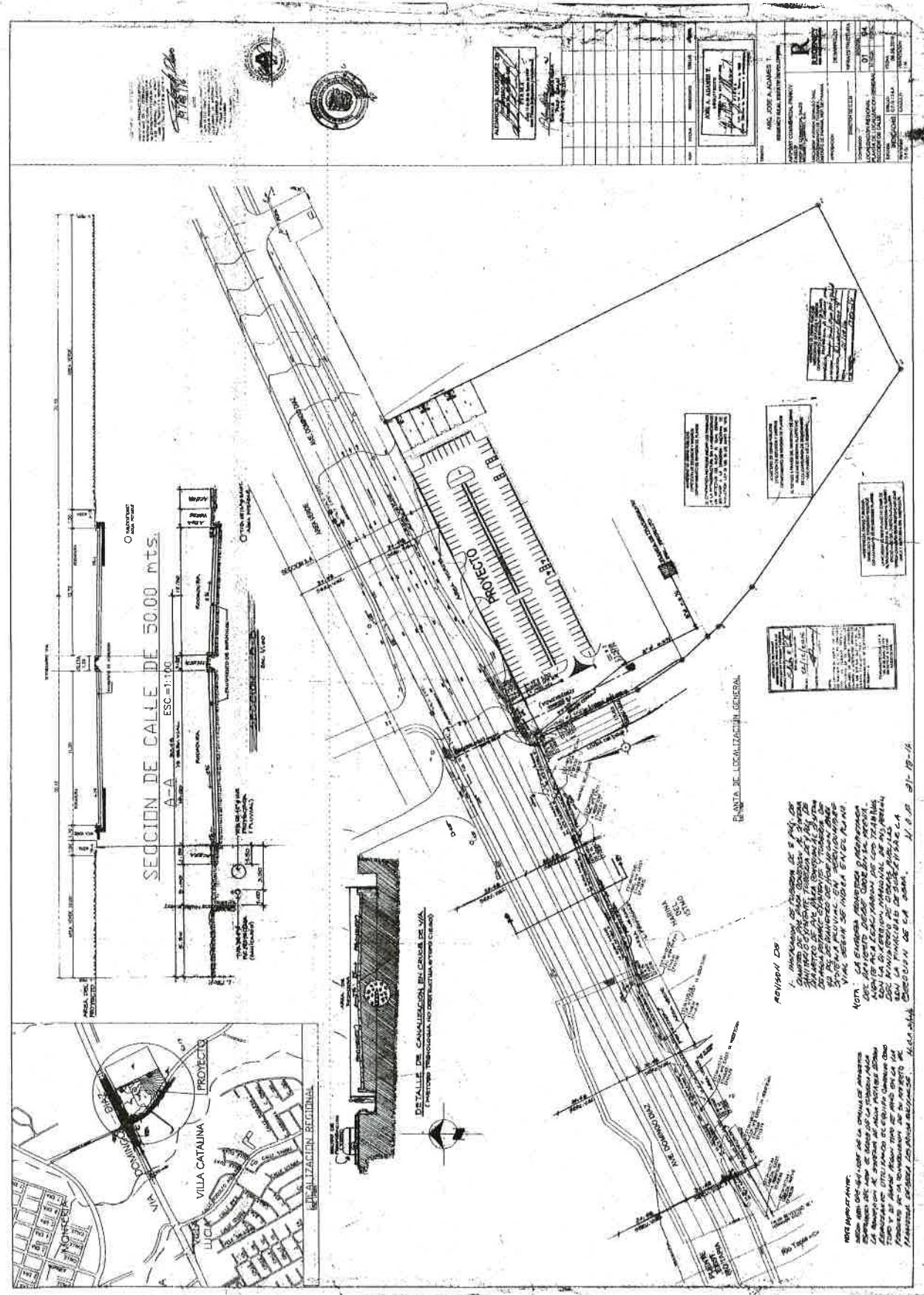
Avenida Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

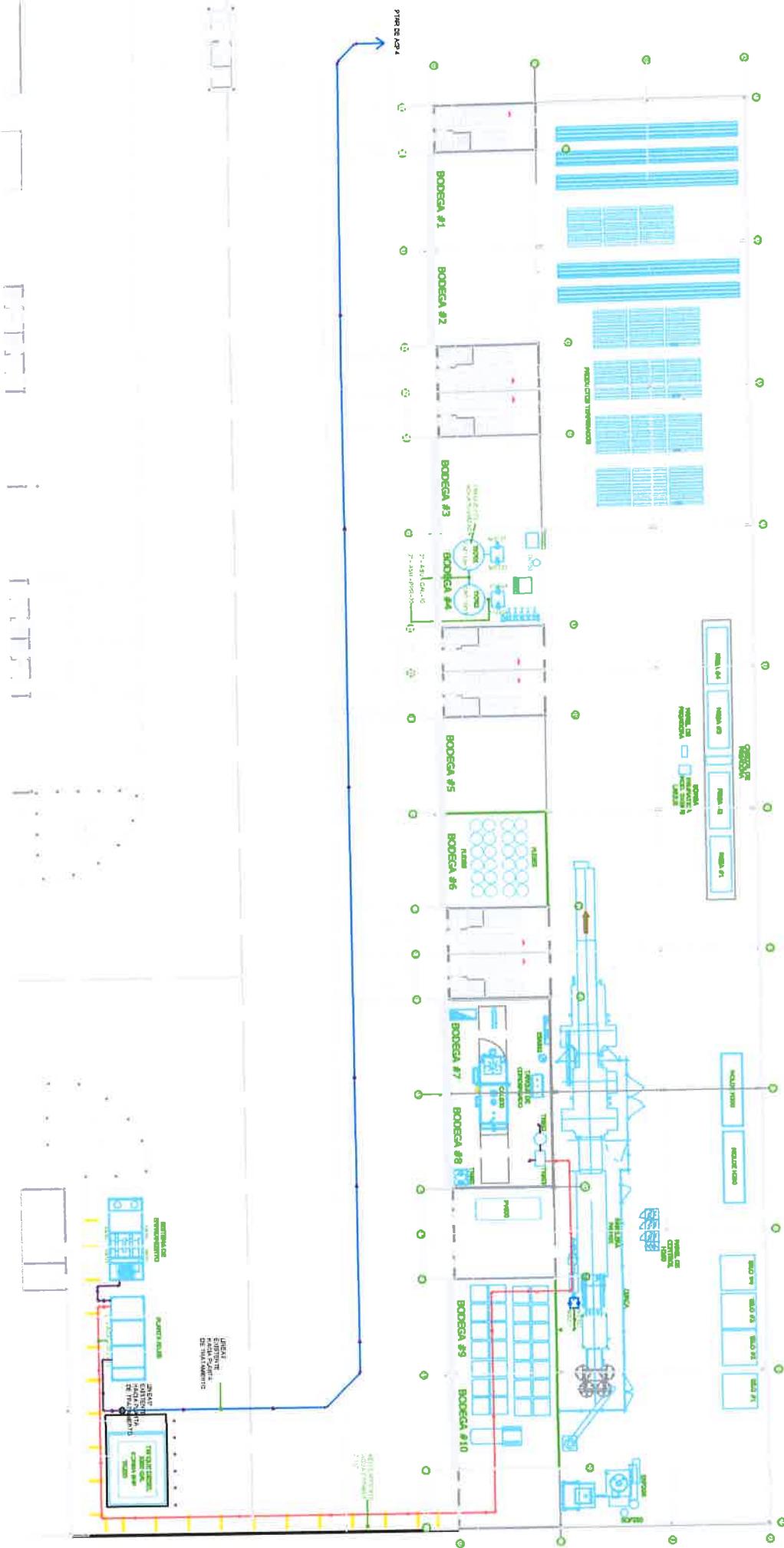
www.mma.gob.pa

Anexo 2.

Planos de Tubería Sanitaria

116

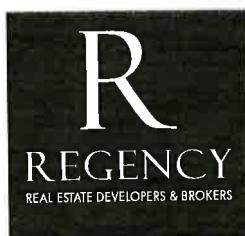




Anexo 3.

***Nota de Autorización de Uso
de Áreas para el Proyecto***

Torres de las Américas
Suite 2 - Punta Pacífica
Panamá - Rep. de Panamá



T + 507 210 1112
www.realregency.com

112

Panamá, 11 de marzo de 2020

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

A Quién Conciérne,

Por este medio yo, **DANIA BARAHONA ALMENGOR**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-731-2274, actuando como Representante Legal de **COMMERCIAL SALES SECURITY COMPANY, S.A.**, sociedad panameña debidamente constituida e inscrita en el Folio No. 747426 (S) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, por medio de la presente autorizo a la empresa **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L**, debidamente constituida e inscrita en el registro mercantil del Registro Público, en Folio No. 155585910, para que utilice y haga lo necesario para desarrollar el proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**, en el Modulo A y un área abierta del P.H. Airport Commercial Park 4 o Centro Comercial Airport Commercial Park 4.

El Módulo A está conformado por diez (10) bodegas con una superficie total de planta baja de 2,297.85 m² y 715.53 m² de mezzanine¹, creando un área total cerrada de 3,013.38 m². Además, se autoriza el uso exclusivo de un área abierta² de 680.0 m², que sumados a la superficie total de planta baja, crea un polígono de 2,977.85 m² que serán utilizados para el montaje del proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**.

Atentamente,


DANIA BARAHONA ALMENGOR
Ced: 8-731-2274



¹ El mezzanine es un área aérea cuyo acceso se realiza por escaleras internas localizadas dentro de la estructura de la galera o Modulo A, es por ello que esta zona no está considera en el cálculo del área total o espacio físico que ocupara el proyecto.

² El P.H. Airport Commercial Park 4 cuenta con 5,864.21 m² de área común “área abierta” de los cuales se autoriza a **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L** el uso exclusivo de 680.0 m².

RJA





REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Dania Iveth
Barahona Almengor

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 06-JUL-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 16-JUN-2015 EXPIRA: 16-JUN-2025



8-731-2274



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula
Nº 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

09 MAR. 2020

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

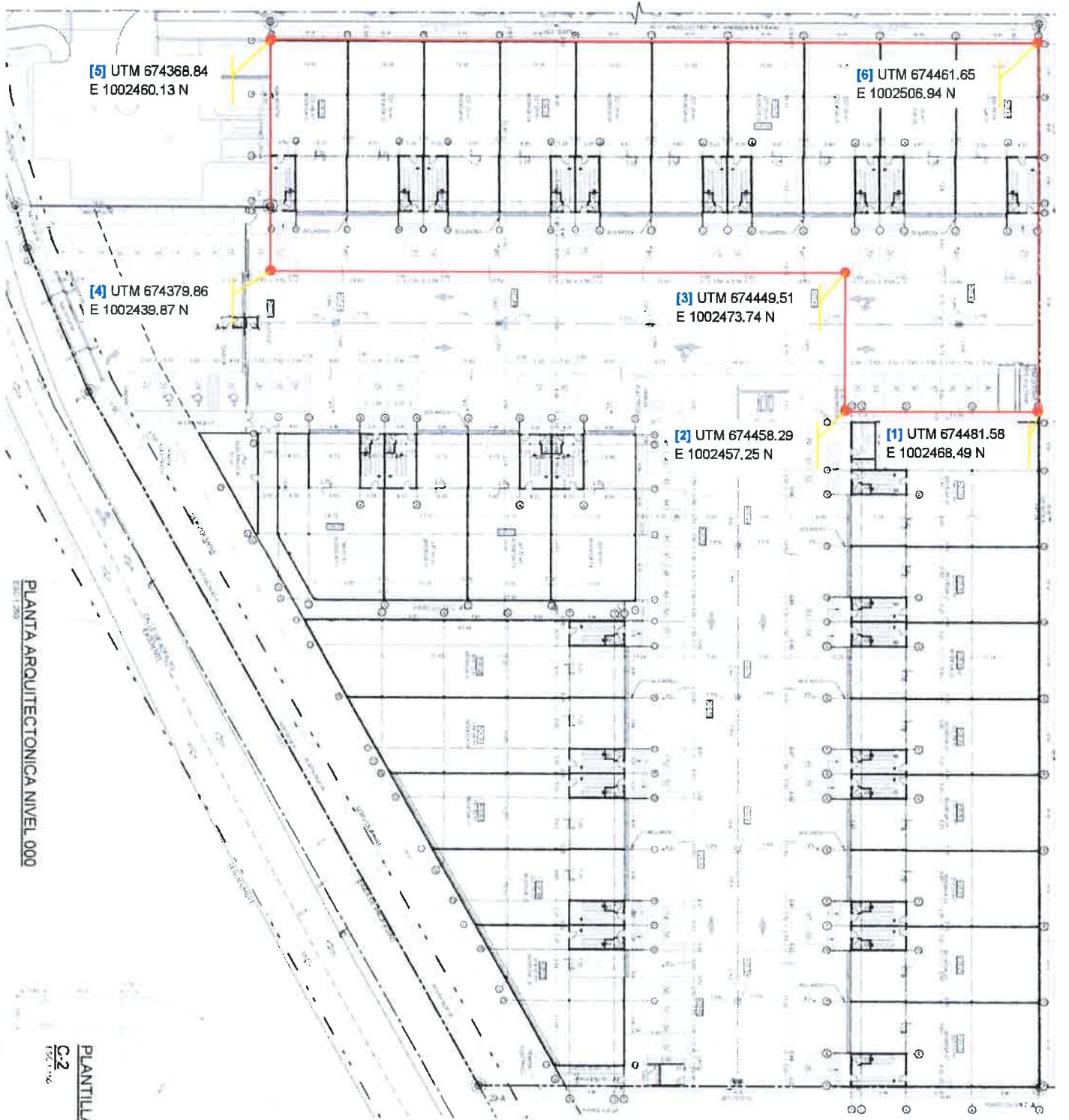


Tabla 1
Coordenadas UTM del Área de Montaje del Proyecto. Datum WGS84

Punto	Este	Norte
1	674451 55	1002468 49
2	674458 29	1002457 25
3	674449 51	1002473 74
4	674379 86	1002439 87
5	674363 34	1002460 13
6	674461 65	1002506 94
7	674451 53	1002468 49

Nota: En la versión digital se encuentra un archivo en formato Excel con la tabla de coordenadas



1. Área interna de la Bodega



2. Área interna de la Bodega



3. Escalera de acceso al área de mezzanine



4. Vista de Mezzanine



5. Vista de Mesanine



6. Vista de Mesanine



7. Vista de área externa de las bodegas



8. Vista de área externa de las bodegas

Anexo 4.

***Resultado de Visto Bueno Justa
Comunal de Las Mañanitas***



JUNTA COMUNAL LAS MAÑANITAS

DISTRITO DE PANAMÁ

106
C. Dominguez Pérez
2020-02-17
Nº 106

Que la empresa **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.** presento ante este despacho el aviso en donde somete a consulta pública el estudio de impacto ambiental categoría II.

En dicha reunión el objetivo principal fue presentar la instalación de una Fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (**FOAM**) que incorpora perfiles metálicos en su interior, en el cual se identificaron impactos positivos y medidas de mitigación para su respectiva aprobación.

RESUELTO

Hacemos de su conocimiento que basándonos en lo establecido con dicha empresa procedemos a colocar en el MURAL INFORMATIVO el formulario de Consulta Ciudadana para que la comunidad esté informada de dicho proceso.

Tomando en consideración lo antes expuesto, el Honorable Representante **CARLOS A. DOMINGUEZ PEREZ** con cedula de identidad Nº 8-442-379 en uso de sus facultades como Presidente de La Junta Comunal Las Mañanitas concede Visto Bueno la empresa **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.** para la realización de dicha Consulta Pública.

En caso de incumplimiento de los acuerdos y medidas de seguridad, el trámite asumirá las responsabilidades correspondientes y el presente Visto Bueno será revocado por interés social.

Se le hace saber al tenedor de este Visto Bueno, que debe cumplir posteriormente con los requisitos de la Dirección de Mi Ambiente para la realización de este tipo de obras y que el presente documento no le exime de responsabilidades civiles o penales derivadas del incumplimiento de cualquier norma legal vigente en la República de Panamá.

Fundamento de Derecho: El convenio sobre la Biodiversidad Biológica ratificado por Panamá mediante La Ley 2 del 12 de enero de 1995.

Dado en el Corregimiento Las Mañanitas a los 17 días del mes de febrero de 2020.

H.R. Carlos/A. Dominguez Pérez.
Presidente de La Junta Comunal Las Mañanitas.

CD/dj.

Anexo 5.

Encuestas originales.

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Joel Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Ch. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 25 2. Escolaridad: Sin Bachiller Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 6 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

A

Poca iluminación de los callejones.

B

Mal manejo de la Basura.

A

En su comunidad

B

En el ambiente de su comunidad

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?* SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Costillor Lugar/dirección de la aplicación Udo. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 30 2. Escolaridad: Chicasatia Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 8 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Roca Seguridad falta mucha policía

B

En el ambiente de su comunidad

A

Bosque no se recoge a tiempo

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

José A. Díaz

Lugar/dirección de la aplicación

Col. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 41

2. Escolaridad: (U) Universidad Grados

3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 23 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Aumento de Tráfico

B

Mejorar la iluminación

En el ambiente de su comunidad

A

Contaminación por basura de gomas

B

Y los Otores

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?*

SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia				<input checked="" type="checkbox"/>	
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

(10)
Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Joel Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Urb. Montaña,

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 40 2. Escolaridad: V. Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 10 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Falta iluminación las calles.

B

En el ambiente de su comunidad

A

Bosura + Vagos Olores .

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?* SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área	<input checked="" type="checkbox"/>				
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

105

160

**Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana**

Fecha: _____ Encuestador: José Astillero Lugar/dirección de la aplicación Cib. Montaña.

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 24 2. Escolaridad: Secundaria Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 7 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Poca iluminación en los callejones.

B

Aumento de la delincuencia + Robos.

En el ambiente de su comunidad

A

Menos Obras.

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10 ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área	<input checked="" type="checkbox"/>				
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: Tod Castillo Lugar/dirección de la aplicación Unq. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 54 2. Escolaridad: Graudaria Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 32. Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Aumento del tráfico Vehicular.

B

En el ambiente de su comunidad

A

Malos Olores en los Calles.

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Jel Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Hacienda del Istmo

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 29 2. Escolaridad: U Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 12 Años *Largo*.

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Calle Oscuro + Poca Seguridad.

B

En el ambiente de su comunidad

A

Olores Molesto de la Basura.

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

XO

97

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Joel Cadilla

Lugar/dirección de la aplicación

Hacienda del Istmo

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 48 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 15 Años *Labora*.

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

 A*Humo de quema de mante* B

En el ambiente de su comunidad

 A*Bosque no se reabre a tiempo* B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?*

 SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área		<input checked="" type="checkbox"/>			
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

96

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador: Joel Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Barrios del Istmo

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 27 2. Escolaridad: Principia Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: B Años Labora.

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Por la noche los callejones están poco iluminados y es peligroso caminar

B

En el ambiente de su comunidad

A

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto **Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)**? SI
 NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área		<input checked="" type="checkbox"/>			
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

95

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

José Acosta

Lugar/dirección de la aplicación

Ch. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 28 2. Escolaridad: 10 Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 12 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Rocoger la basura a tiempo

B

Aumento Tráfico

En el ambiente de su comunidad

A

Malos Olores

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?* SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Joel Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

HIDA

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 18 2. Escolaridad: Primaria Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 6 Años Labora.

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Aumento de Tránsito Vehicular + Ruido + humo de

B

En el ambiente de su comunidad

A

Floraciones de Moscas + Mosquitos .

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Joel Cortillo

Lugar/dirección de la aplicación

CB. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años *46*

2. Escolaridad: *Universidad* Grados

3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

- Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
- Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: *23* Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Rancho de la Bosava, no es muy frecuente.

B

En el ambiente de su comunidad

A

Malos olores por contaminación de Bosava.

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?* SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad		<input checked="" type="checkbox"/>			

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

92

Fecha:

Encuestador: José Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Ub. Montaña

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 54 2. Escolaridad: Técnico Agricola Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 41 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Inseguridad y Delincuencia aumentan en la zona

B

En el ambiente de su comunidad

A

Olor de moho genera humo que afecta los viviendas

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Castillo Lugar/dirección de la aplicación Calle 6 del Paseo

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 29 2. Escolaridad: Grados _____ 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 4 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Poca iluminación en los callejones

En el ambiente de su comunidad

B

A Mala Olor por acumulación de Basura.

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
“PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)”
 Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
 Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Joel Costello

Lugar/dirección de la aplicación

*Citizenship Park***A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)**

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 37 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 22 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

B

A

B

*Illuminación deficiente de las Calles.**Malos Olores*

En el ambiente de su comunidad

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?

 SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Castillo Lugar/dirección de la aplicación Colinas del Prado

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 35 2. Escolaridad: Grados ✓ 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 11 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

La redención de basura tieno problemas.
Si generan malos olores.

B

En el ambiente de su comunidad

A

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto **Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?** SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área	<input checked="" type="checkbox"/>				
Esta comunidad				<input checked="" type="checkbox"/>	

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Lugar/dirección de la aplicación

Colinas del Prado

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 33 2. Escolaridad: Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?

- | | | | | |
|-----------------------------------|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Patrono | <input checked="" type="checkbox"/> Empleado privado | <input type="checkbox"/> Independiente | <input type="checkbox"/> Estudiante | <input type="checkbox"/> Otros (especificar:) |
| <input type="checkbox"/> Jubilado | <input type="checkbox"/> Empleado público | <input type="checkbox"/> Trabajador familiar | <input type="checkbox"/> Trabajador del hogar | _____ |

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 12 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Poca iluminación en las calles.

B

Aumento de la delincuencia

En el ambiente de su comunidad

A

Ruido por el tráfico en horas sencillas.

B

Mucho moho y afecta los barrios.

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Jesús Costillor

Lugar/dirección de la aplicación

Ave. Tocumen

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 21 2. Escolaridad: Tercero Electrónico Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 4 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

Amparo del Tráfico
Callejones + Delincuencia.

En el ambiente de su comunidad

Mala Olores.
Ruido.

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?* SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

José Arturo

Lugar/dirección de la aplicación

Ave. Tocumen

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 24 2. Escolaridad: Tercio Superior Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 0 Años Labera.

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Inseguridad por calles poco iluminadas.

B

En el ambiente de su comunidad

A

Ruidos, Olores Molestos.

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Castillo Lugar/dirección de la aplicación Tocumán

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 36 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 12 Años Labora cerca de casa.

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

B

En el ambiente de su comunidad

A

B

Riesgo de la basura o pasajeros.

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? Sí NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área				<input checked="" type="checkbox"/>	
Esta comunidad				<input checked="" type="checkbox"/>	

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Costillo Lugar/dirección de la aplicación MIDA

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 27 2. Escolaridad: J Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 11 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

B

Delincuencia, sobre todo en horas de la noche.

En el ambiente de su comunidad

A

B

Poca iluminación de calles.

Aumento de ruidos altos.

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área	<input checked="" type="checkbox"/>				
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____

Encuestador: Jed Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Calle 26 del Padrón

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 40 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

- Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)
- Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 21. Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

- A Falta Aceites y los calles son muy angosta los autos
 B no respetan la señal de velocidad
 A Faltan más iluminación en las calles
 B Ruido molesto los fines de semana

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador: José Ortiz

Lugar/dirección de la aplicación

Colinas del Puerto

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 29 2. Escolaridad: Tercero Bachillerato Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 11 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A
 B

Falta iluminación de los callejones, la voracidad del facultativo

En el ambiente de su comunidad

A
 B

Delincuencia
Ruido acompañante con los años
Malos olores

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia				<input checked="" type="checkbox"/>	
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"
Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.
Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Castillo Lugar/dirección de la aplicación Alonzo del Poco

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 38 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 21 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Inseguridad, vivimos ejidales

B

En el ambiente de su comunidad

A

La Basura, no se recoge a tiempo y genera malos olores

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto **Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?** Si NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia			<input checked="" type="checkbox"/>		
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

25

80

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II
"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá
 Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Jed Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Planta de Oximar

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años *30*2. Escolaridad: Grados3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

- Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: *10* Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

 A*No se'* B

En el ambiente de su comunidad

 A*//* B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

424

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

79

Fecha:

Encuestador:

Jed Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Planta de Coseca

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 325 2. Escolaridad: Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 13 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

B

Aumento del tráfico, por crecimiento de los barrios

En el ambiente de su comunidad

A

B

Bosque mal depositado, con los tránsitos tienen los
ciclopas y alcantarillas.

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área				<input checked="" type="checkbox"/>	
Esta comunidad				<input checked="" type="checkbox"/>	

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

107

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

78

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

José Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Planta de Conex

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 28

2. Escolaridad: Grados

3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

- Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
- Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: Años 6 Colonia

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

A

No sébo, no vivo en la zona

B

A

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad			<input checked="" type="checkbox"/>		

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha: _____ Encuestador: José Castillo Lugar/dirección de la aplicación

A. Domingo Díaz
Colinas del Prado.

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 29 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 22 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

Calles oscuras , con falta de áreas.

En el ambiente de su comunidad

B

Ruido y Malos Olores .

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)?* SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área	<input checked="" type="checkbox"/>				
Esta comunidad				<input checked="" type="checkbox"/>	

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

76

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

Jed Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Colinas del Prado

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 26 2. Escolaridad: V Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar:)
 Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 16 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A

B

No Sabe

En el ambiente de su comunidad

A

B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	
El ambiente del área			<input checked="" type="checkbox"/>		
Esta comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>				

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II

"PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)"

Vía José Domingo Díaz, corregimiento de Tocumen, distrito y provincia de Panamá

Empresa Consultora: Environ & Social Consulting, S.A.

Instrumento de Participación Ciudadana

Fecha:

Encuestador:

José Castillo

Lugar/dirección de la aplicación

Celulares del Prado

A. DATOS GENERALES DEL CONSULTADO (A)

Nombre:

Cédula:

Nº Casa:

1. Edad: Años 29 2. Escolaridad: U Grados 3. Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuál es la actividad económica principal del Jefe(a) del Hogar?:

Patrono Empleado privado Independiente Estudiante Otros (especificar: _____)

Jubilado Empleado público Trabajador familiar Trabajador del hogar _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el Lugar?: 14 Años

6. ¿Cuál es el principal problema o molestia que se presenta actualmente? (Si fuese el caso, puede mencionar hasta dos, señalando el más importante en primer lugar):

En su comunidad

A - *Por la noche no hay transporte público es muy*
 B *Inseguro caminar no hay buena iluminación la noche*

En el ambiente de su comunidad

A - *La gente tira la basura por cualquier lado.*
 B

B. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Conoce usted algo sobre el Proyecto *Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)*? SI

NO, Pasar a la pregunta 10

8. Indicar qué sabe del proyecto:

9. Indique a través de que quién o qué medio logró informarse:

C. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO (Con la ayuda de la volante informativa indique al/a consultado los aspectos principales del proyecto y luego pregunte)

10. ¿Considera que la ejecución de este proyecto traerá a (haga referencia a la unidad de interés)?

Categoría	Beneficio (Impacto Positivo)	Perjuicio (Impacto Negativo)	Ninguno	No sabe o no responde	Describa en la alternativa seleccionada por qué
Usted y su familia	<input checked="" type="checkbox"/>				
El ambiente del área		<input checked="" type="checkbox"/>			
Esta comunidad		<input checked="" type="checkbox"/>			

11. De darse el/los impacto(s) que usted mencionó ¿Qué sugiere que debería hacerse para eliminarlos o reducirlos al mínimo posible? (si fuese negativo) o potenciarlo lo más posible (si fuese positivo):

Anexo 6.

***Nota de Entrega de Fijados y
Avisos de Consulta Pública***

73

411445/2020-TC
SISTEMA
MINISTERIO DE AMBIENTE

SYNTHEON

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá

Panamá, 11 de marzo de 2020

Señor
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director Nacional
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Respetado Sr. Domínguez E.

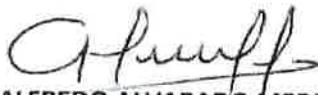
En cumplimiento del Artículo 36 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de Agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA Categoría II Proyecto “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, hace entrega al Ministerio de Ambiente de las hojas de periódico completas donde apareció la publicación del Aviso de Consulta Pública, los días viernes 6 de marzo de 2020 (Primera Publicación) y lunes 8 de marzo de 2020 (Última Publicación) y el Aviso de Consulta Pública que fue fijado en el Municipio de Panamá.

Aprovechamos la oportunidad para indicarles que toda notificación física deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

**P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938,
Panamá, Rep. de Panamá**
Correos electrónicos: a.alvarado@syhold.com; g.salvatierra@syhold.com; h.perez@syhold.com

En espera de haber cumplido, de esta manera, con los requisitos establecidos por el Ministerio de Ambiente en lo que respecta a facilitar la participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada por el proyecto, se despide y queda de usted.

Atentamente


ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General

Adj.: Lo indicado.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DIAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galerías que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto	
		Impactos Negativos	
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que sera generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.	
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiente	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.	
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.	
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.	
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Impacto Positivo Significativo	
		Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (Bs 7,000,000.00), lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.	

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera. Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MiAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascanio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles anotado al inicio del presente Aviso. La última publicación del Aviso de Consulta Pública se realizará el lunes nueve (9) de marzo de 2020.

Atijado

71

MUNICIPIO DE PANAMÁ
Dirección de Planificación Urbana

RECIBIDO

Firma: *Serla*

Fecha: *05/3/2020* Hora: *9:40*





MAYOR JUBILADO hasta \$150.000.00 sin examen médico, mejores intereses, aprobación inmediata. Llama ya al 6563-3240/344-3791



PENONOME Y SUS rededores instacredit están más cerca de ti. te prestamos hasta \$7.000 aprobación inmediata, pagos voluntarios o descuentos directos. contactenos 300 6700 whatsapp 6682-813!



POLICIA JUBILADO hasta \$15.000.00 sin examen, aprobación inmediata, mejores intereses bancarios. Llama ya al 6663-3240/344-3791



NO COBRAMOS por pólizas falsas de seguros de préstamos. No estafan. Ofrecemos soluciones 6330-7223/6999-2699 /381-8264



PENSIONADOS POR enfermedad planilla 13 aprobación inmediata, sin examen médico, no referencias. Llama ya 6563-3240/344-3791



POLICIAS, AERONAVAL SPI Y Bomberos consorciados los mejores cancelamos embargos 381-3384 6999-2899



POLICIA JUBILADO prestamos hasta \$180.000.00 Sin examen, sin cancelar cuentas atrasadas 227-2236/ 381-3384 whatsapp 6733-5722

ASE

A V.87367
POLICIAS
referencias
tas gratis
6733-5722

ASE

POLICIAS

A.V.914571
POLICIAS
Hasta \$30
227-2236/3

PREPARAT
Contá ya tú
381-8264

PRÉSTAN
número
E Privada
APC. WhatsApp

SE C
QUE
ESTA
DENI
TEN
APT
CENT
CALL
LOS
TOR
PRO
FASI
COM
DEL
PA-6
DIST
SOLI
CUA
HAC
CON
PUE
SUSC
JUEC
(15)
ULTI

AVISO

En cumplimiento de lo previsto en el **Artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá, BERING MOTORS, S.A.** (nombre comercial "BERING MOTORS") comunica que ha acordado vender la mayor parte de sus activos a la sociedad **HYUNDAI TRUCK AND BUS PANAMÁ, S.A.**

A.V.348831

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Última Publicación)

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L. hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DIAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).
Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
Localización: via José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galerías que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estandar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo. Implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica para la ejecución mediante una selección. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando el proyecto se realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto con una inversión de Seis Milones (Balboas con 621.199 (B/ 6.700.000.00), lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, blindar capitanías de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible. Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 206 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 1 de 12 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico (DNT) COPANIT 44-2007 entre otros.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No. 604, segunda planta en horario de ochenta y cuatro horas de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MIAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascenso Villalza, Ancón, frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

A.V.346713



PRESTAMOS A EMPLEADOS CSS hasta \$30,000 según capacidad de pago, no vemos malas referencias. Información llamar 229-0387/229-5857/229-9438, lívigo@cppanama.net, WhatsApp 6696-9622 Ave. Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.



PRESTAMOS A POLICIAS hasta \$30,000 según capacidad de pago, no vemos malas referencias. Información llamar 229-0387/229-5857/229-9438, lívigo@cppanama.net, WhatsApp 6696-9622 Ave. Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.



PRESTAMOS EDUCADORES hasta \$30,000 según capacidad de pago, no tomamos en cuenta malas referencias. Información llamar 229-0387/229-5857 /229-9438, lívigo@cppanama.net, WhatsApp 6696-9622 Ave. Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.



PRESTAMOS ENFERMERAS CSS /Minsa hasta \$50,000 según capacidad de pago, no tomamos en cuenta malas referencias. Información llamar 229-0387 /229-5857/229-9438, lívigo@cppanama.net, WhatsApp 6696-9622 Ave. Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.



PRESTAMOS POLICIAS recibe hasta \$50,000.00. Nómadas con las cuotas atrasadas 227-2236/ 381-9344 WSP 6733-5722



SEAN, SENAFRONT, SPI, POLICIAS RECIENTE NOMBRADOS O mas 15 años plazo 394-8811, Patricia López 6765-4290 Patypréstamos



SIN CAPACIDAD y Trabajas en el Gobierno? Tenemos una oferta para ti. 227-2236/381-9344/6733-5722



R.U.C. 4055-0021-14208 D.V. 66
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los miembros afiliados al Sistema GS1, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 17 de marzo del 2020 a las 6:30 pm en la oficina de GS1 PANAMA, ubicada en la Av. Federico Boyd, Calle 51 Edificio Torre Universal, piso 4.

• Postulación nueva Junta Directiva EAN PANAMA periodo 2020-2022.

Para participar en la Asamblea se requiere ser Afiliado activo del Sistema GS1 y estar al dia en sus cuotas de membresía.

Favor confirmar su asistencia
Info@gs1pa.org ó al 236-7907

Orden del día

- Modificación de los Estatutos de EAN PANAMA.

Atentamente
Juan Stagg

CRÍTICA

Las noticias en buen panameño

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Primera Publicación)

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L. hace de conocimiento público que durante (OCHO (8) DÍAS HÁBILES corridos a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).
Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para indicar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuya permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-A-162-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genero bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y el uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurriera fugas accidentales de materia prima altamente en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generaran durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que promocionan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (\$7,000,000.00), lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brinda capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera. Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT-44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MINAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No. 804, segunda planta en horario de oficio de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MINAMBIENTE ubicadas en la Avenida Álvarez Villalaz, Ancon, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de término de 8 días hábiles a partir de la última publicación

A.V.3167

Clasiguía
TU GUÍA DE CLASIFICADOS
EN LÍNEA 0-5000

SERTO EN DIARIOS
así linea

Nuestros puntos de ventas:
FARMACIAS ABROCHA REY
Almacenes

SUCURSAL EPASA
Chiriquí: 774-2516

clasicos.clasiguia.com.pa

L7
Cridack
ESTAMIENTE
DEIA



SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá

Panamá, 11 de marzo de 2020

Señor

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director Nacional

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

Ciudad de Panamá

Respetado Sr. Domínguez E.

En cumplimiento del Artículo 36 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de Agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA Categoría II Proyecto “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, hace entrega al Ministerio de Ambiente de las hojas de periódico completas donde apareció la publicación del Aviso de Consulta Pública, los días viernes 6 de marzo de 2020 (Primera Publicación) y lunes 8 de marzo de 2020 (Última Publicación) y el Aviso de Consulta Pública que fue fijado en el Municipio de Panamá.

Aprovechamos la oportunidad para indicarles que toda notificación física deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

**P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938,
Panamá, Rep. de Panamá**

Correos electrónicos: aalvarado@syhold.com; psalvatierra@syhold.com; hperez@syhold.com

En espera de haber cumplido, de esta manera, con los requisitos establecidos por el Ministerio de Ambiente en lo que respecta a facilitar la participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada por el proyecto, se despedir y queda de usted.

Atentamente

ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General

Adj.: Lo indicado.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/.7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera, Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.



PRESTAMOS POLICIA Senafront hasta \$30,000 según capacidad de pago, no tomamos en cuenta malas referencias. Información llamar 229-0387/229-5857 /229-9438. livilgo@cwpanama.net, WhatsApp6696-9622. Ave. Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.



SENAN, SENAFRONT, SPI, POLICIAS RECIENTEMENTE NOMBRADOS O mes 15 años plazo.394-8811, Patricia López 6765-4290 Pattyprestamos.



PRESTAMOS RECIÉN JUBILADO hasta \$70,000 según capacidad de pago, sin exámenes médicos, no vemos malas referencias. Consultas 229-0387/229-5857 /229-9438. livilgo@cwpanama.net, WhatsApp6696-9622. Ave. Fernández de Córdoba, Plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.



PRESTAMOS SENAFRONT, SPI, Policias Consolidada y mejora tu quincena Consultas gratis 227-2236/ 381-9344 WSP 6733-5722



RECIEN JUBILADO recibe hasta \$50,000.00 Sin examen, sin cancelar malas referencias 227-2236/381-9344/ WhatsApp 6733-5722



RECIEN JUBILADOS: Reciba hasta \$50,000 sin exámenes médicos. Sin pagar malas referencias Patricia López Tel394-8811,6765-4290 Pattyprestamos.



R.U.C. 4055-0021-14208 D.V. 66
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los miembros afiliados al Sistema GS1, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 17 de marzo del 2020 a las 6:30 pm en la oficina de GS1 PANAMA, ubicada en la Av. Federico Boyd, Calle 51 Edificio Torre Universal, piso 4.

- Postulación nueva Junta Directiva EAN PANAMA periodo 2020-2022.

Para participar en la Asamblea se requiere ser Afiliado activo del Sistema GS1 y estar al dia en sus cuotas de membresia.

En caso de no poder asistir el representante legal, enviar las cartas poder a: info@gs1pa.org

Favor confirmar su asistencia
info@gs1pa.org ó al 236-7907

Orden del día

- Modificación de los Estatutos de EAN PANAMA.

Atentamente
Juan Stagg

A.V.202003044-1
A.V.202003044-2



SIN CAPACIDAD y Trabajas en el Gobierno? Tenemos una oferta para ti, 227-2236/381-9344/ 6733-5722

CRÍTICA

Las noticias en buen panameño

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Primera Publicación)

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L. hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).
Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente generando bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirán de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B.7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de Inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera, Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MIAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascanio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

A.V.316712

INSERTO EN
2 DIARIOS

Clasifícate

Nuestros puntos
de ventas:

FARMACIAS

REV

SUCURSAL EPASA

Chiriquí: 774-2516



MAYOR JUBILADO hasta \$150,000.00, sin examen médico, mejores intereses, aprobación inmediata, llama ya al 6563-3240/344-3791



PENONOME Y SUS alrededores instacredit está más cerca de ti, le préstamos hasta \$7,000 aprobación inmediata, pagos voluntarios o descuentos directos contactenos 300-6700 whatsapp 6682-8131



POLICIA JUBILADO hasta \$150,000.00, sin examen, aprobación inmediata, mejores bancos, llama ya al 6563-3240/344-3791



A.V.87367-23

POLICIAS, cancelamos embargo referencias, consolida las cuentas tas gratis 227-2236/ 381-93-6733-5722



NO COBRAMOS por pólizas falsas de seguros de préstamos. No estafamos, damos soluciones 6330-7223/6999-2899 /381-8264



PENSIONADOS POR enfermedad planilla 13, aprobación inmediata, sin examen médico, no referencias, llama ya 6563-3240/344-3791



POLICIAS, AERONAVAL, SENAFRONT, SPI Y BOMBEROS consolidamos tus deudas, cancelamos embargos 381-8264/6999-2899



A.V.914578-5

POLICIAS NUEVOS, desde 0 Hasta \$30,000.00, 15 años de 227-2236/ 381-9344 WSP 6733-57

AVISO

En cumplimiento de lo previsto en el **Artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá, BERING MOTORS, S.A.** (nombre comercial "**BERING MOTORS**") comunica que ha acordado vender la mayor parte de sus activos a la sociedad **HYUNDAI TRUCK AND BUS PANAMÁ, S.A.**

A.V.348831

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Última Publicación)

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en la área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/.7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible. Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera, Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MIAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascanio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del



PREPÁRATE PARA este inicio a Cotiza ya tu préstamo personal! 6999-381-8264

PRÉSTAMOS GOBIERNO re nombrados, permanentes, even E.Privada, jubilados, hasta 85-años, ne APC, Whatsapp 6565-7043

AVISO

SE COMUNICA AL QUE EL CLUB DE ESTABLECIMIENTO DENOMINADOS TEN – Sucursal N APTO./LOCAL N CENTRO COMERCIAL CALLE TRANSÍSTN LOS ANDES, CORRIJOS, DISTRITO PROVINCIA DE PA FASHION TEN: UBICACIÓN COMERCIAL ALBRO DEL KOALA), OMAF PA-63T, CORREGIMIENTO DISTRITO Y PROVINCIA SOLICITADO EL CES CUALQUIER PERSONA HACER ALGÚN CONSECUENCIA DE PUEDE DIRIGIRSE P SUSCRIBE O A LA JUEGOS DENTRO DE (15) DÍAS CALENDARI ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Panamá, 28 de febrero de 2020.

DEIA-DEEIA-AC-0040-2802-2020

Señor

ALFREDO ALVARADO MEDINA

Apoderado General

SYNTHEON PANAMERICA, S.R.L.

E. S. D.

Señor Alvarado:

MIAMBIENTE

Hoy 3 de marzo de 2020

Siendo las 2:30 de la tarde.

notifique personalmente a

Alfredo Alvarado de la presente

documentación

Catalina Varela Notificador

Alfredo Alvarado Notificado

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado "**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**" a desarrollarse en la Vía José Domingo Díaz, en el corregimiento de Las Mañanitas en el distrito y provincia de Panamá.

1. En la página 53 del EsIA, punto 5.7.2. **Líquidos –Etapa de Operación** se indica "[...] las aguas residuales serán recolectadas por una red de alcantarillado interna y conducida hasta la planta de tratamiento [...]" Sin embargo, no se presentan las coordenadas de la PTAR y el punto de descarga. Por lo antes expuesto presentar:
 - a. Coordenadas de ubicación UTM, con su respectivo DATUM de la planta de tratamiento y del punto descarga. Especificar el área que ocupará la PTAR.
 - b. En caso de atravesar terrenos privados para la instalación del sistema de descarga, presentar los permisos correspondientes (permiso y cédula notariada del propietario con sus respectivos títulos de propiedad).
 - c. Plan de contingencia de la Planta de Tratamiento en caso de fallas con el fluido eléctrico y el tiempo de retención de la misma.
 - d. Longitud y coordenadas UTM con su respectivo DATUM del alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga. En caso de que se ubiquen fuera del área propuesta para el proyecto, deberá presentar Registro(s) Público(s) de otras fincas, autorizaciones y copia de la cédula del dueño; ambos documentos debidamente notariados. En caso de que el dueño sea persona jurídica, deberá presentar Registro Público de la Sociedad.
 - e. Línea base de la zona donde pasará la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde la PTAR hasta el punto de descarga, impactos y medidas de mitigación a implementar.
 - f. Indicar cuál será el manejo de los desechos líquidos generados para la operación del proyecto.

Altbrook, Calle Broberg, Edificio 8C4
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa

2. En la página 60 del EsIA, punto 6.3.1. **Descripción de Suelo.** Se indica “[...] el proyecto se realizará en un terreno de 2 ha +3,459.70 m² de los cuales se utilizará 3,013.38 m²[...]”. Mediante la verificación de DIAM de las coordenadas presentadas indican “[...] polígono, Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido la superficie en hectáreas es de 2.346191 [...]”. De acuerdo al Registro Público de Propiedad y la autorización de uso propiedad presentado (Foja 3 a la 9 del exp. Adm.), se detallan las bodegas a utilizar para la ejecución del proyecto, sin embargo, no especifica el área correspondiente a cada bodega. por lo antes mencionado:
- Aclarar, cual es el área del polígono a desarrollar, presentar las coordenadas UTM con su respectivo DATUM de referencia, en orden numérico, en formato Excel y/o en archivo digital en Shape File (SPH).
 - Presentar cuadro con las superficies correspondientes a cada Bodegas a utilizar para ejecución del proyecto.
3. En la página 91 del EsIA, punto 8.3. **Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad,** indica “[...] El mecanismo implementado consistió básicamente en hacer un recorrido por el polígono del proyecto e identificar las partes interesadas para consultarles su interés de participar en el proceso de consulta, de esta manera se identificaron a gerentes o jefes de los comercios e industrias colindantes (Harinas del Istmo, CEMEX, CUSA, otros), y a las personas que laboran por la zona. [...]”. Sin embargo, no incluyen la participación de los actores claves (autoridades, juntas comunales, otros). En el **Anexo 8.1 Encuestas**, se visualizan las copias de las encuestas aplicadas, por lo que se le solicita:
- Presentar Plan de Participación Ciudadana con los aportes de los actores claves (autoridades, organizaciones, juntas comunales, otros), tal como lo establece el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; e incluir dicha información dentro del análisis de este punto. Además, adjuntar las encuestas originales.
4. De acuerdo a la Nota S/N, recibida el 19 de febrero de 2020, donde indica “[...] en cumplimiento al Artículo 36 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA categoría II Proyecto “PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)”, hace entrega al Ministerio de Ambiente el Aviso de Consulta Pública que fue Fijado en la Junta Comunal del Corregimiento de las Mañanitas [...].” Sin embargo, el artículo, 6 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2009, que modifica el artículo 36 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, en su acápite (c.), establece que los fijados se deben hacer Los Municipios directamente relacionados con el proyecto (obligatorio). Por lo antes expuesto:
- Realizar nuevamente el Fijado y Desfijado en el **Municipio directamente relacionado con el proyecto, obra o actividad.**
5. En las páginas 69 del EsIA, puntos **6.7 Calidad de aire** y **6.7.1 Ruido**, indican “[...] que no se percibe fuentes significativas de emisiones de gases que afecten la calidad del aire

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

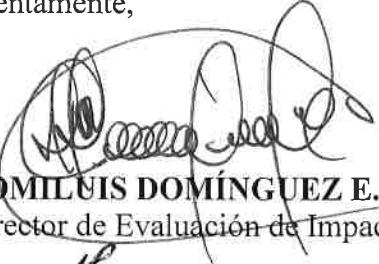
www.milambiente.gob.pa

ambiente, solo se observa fuentes móviles asociados al tráfico vehicular y que en el área del proyecto y sus colindantes no existen receptores sensibles como (Viviendas, hospitales, escuelas asilos, centros de salud, iglesias, ect.), que pudieran verse afectados por el ruido generado por la actividad de la obra de construcción del edificio. Debido a la cercanía con la Ave. Domingo Díaz la contaminación por ruido está directamente relacionado al tráfico vehicular [...]. Sin embargo, no se presenta evidencias de mediciones. Por lo que se solicita:

- a. Presentar informe de monitoreo de calidad de aire y ruido, firmado por el profesional idóneo responsable de su elaboración.
6. Mediante la nota SAM-109-2020, recibida el 12 de febrero de 2020, la unidad Ambiental del Ministerio de Obras Públicas, indica “[...] después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental en mención, tenemos los siguientes comentarios:
 - a. En el Estudio no se especifican las vías que serán utilizadas para el transporte de materiales y equipos de darse alguna afectación en las vías que utilicen, la empresa debe dejarlas tal cual y como estaban o en mejor estado (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP). Indicar cual serán las vías a utilizar para el transporte de materiales y equipos.
 - b. Presentar las técnicas de ingeniería que se utilizaran para el control de erosión y sedimentos.
 - c. En el manejo y disposición de desechos peligrosos, se debe considerar que dentro del sector de la construcción existen diferentes sustancias consideradas como peligrosas (aceites, grasas, hidrocarburos, tierra contaminada con derrames, ect.), por lo tanto, se debe presentar las medidas de mitigación para el manejo y tratamiento de los mismo, construir estructuras de conexión para evitar el derrame de estas sustancias al ambiente. [...].

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/lf



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel : (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Lesly

6.1

Viceministerio de Ordenamiento Territorial
Dirección de Investigación Territorial

Panamá, 20 de febrero de 2020

Nº 14.1204-023-2020

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

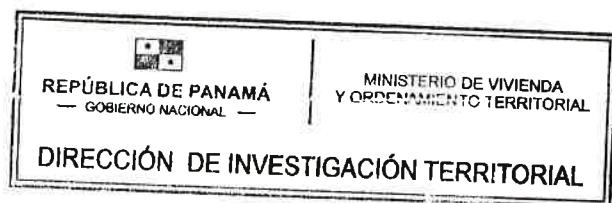
Damos respuesta a las notas **DEIA-DEEIA-UAS-0021- 2020**, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

- 1. PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTILENO EXPANDIDO,**
Expediente, DEIA-II-IM-007-2020.

Atentamente,


Arq. BLANCA DE TAPIA
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo indicado.




28-2-2020

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**

Planta de Producción de Panel de Poliestileno Expandido (FOAM)

Expediente: DEIA-II-IM-007-2020

2. **Nombre del Promotor del Proyecto:**

Syntheon Panamerica, S.R.L.

3. **Nombre del Consultor o Empresa que realiza el E.I.A.:**

Ricardo Martínez Reg.IRC-023-2004

4. **Localización del Proyecto:**

El Proyecto está localizado en el sector en la vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

5. **Objetivo Directo del Proyecto:**

El proyecto a desarrollarse consiste en la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante para interiores y exteriores o para techos.

6. **Actividades Principales, y Monto del Proyecto:**

Diseño y confección de planos preliminares, elaboración del EsIA, tramitación y obtención de permisos por parte de autoridades competentes, en esta sección se presenta la descripción de la Obra que se llevará a cabo y los componentes que forman parte del Proyecto “Planta de Producción de Poliestileno Expandido”. Es importante destacar que la edificación ya fue construida y las obras de este proyecto sólo contemplan obras menores para las adecuaciones de los espacios interiores para la instalación de los equipos y su puesta en operación.

El monto total estimado de la inversión es de cuatro millones de Balboas con 00/100 (B/.4,000,000.00).

7. **Síntesis de la Descripción del Medio Natural:**

El proyecto se ubica en un lote cuya topografía asciende hacia la vía Domingo Díaz, con una pendiente del 2% aproximadamente. Debido a que el área del Proyecto se encuentra desarrollada, no contiene hábitats que pudieran albergar especies de la fauna silvestre. Aunado a la ausencia de vegetación arbórea y el alto grado de urbanización de la zona se generan condiciones que presentan alta perturbación provocada por la presencia humana y el constante tráfico vehicular, lo que mantiene alejada a cualquier especie de fauna, se han construido galeras para distintos usos de tipo comercial e industrial.

8. **Síntesis de los Impactos Ambientales Esperados:**

Impactos negativos: Alteración de la calidad del aire, incremento en los niveles de ruido ambiental, contaminación de suelos, deterioro de la calidad de las aguas, generación de residuos, riesgo de afectación a la salud de trabajadores de la obra

Impactos positivos: Generación de empleos, contribución a la economía local y Regional, aumento de ingresos al fisco municipal y nacional.

9. **Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:**

Contiene la descripción de las medidas de mitigación que se deberán implementar para efectos de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos identificados, y potenciar los impactos positivos, el monitoreo, cronograma de ejecución, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos, plan de rescate y reubicación de fauna, se identifica el ente responsable de la ejecución de las medidas, cronograma de ejecución, plan de contingencia, costos de la gestión ambiental.

Plan de Participación Ciudadana: El 49% población encuestada percibe que el proyecto beneficiará a la comunidad, el 18% opina que No genera oportunidades y el 33% dice no sabe si la gestión conlleva beneficio.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- En el punto **5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto obra o actividad:** no menciona las normas que rigen el desarrollo urbanístico.
- La Finca con Código de Ubicación 8721, Folio Real N°30291480, cuenta con Certificación N° 583-2013 de Uso de Suelo de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del MIVIOT, con uso de suelo vigente: **IL-C2 (INDUSTRIAL LIVIANO DE INTENSIDAD ALTA O CENTRAL).**
- Para el desarrollo del proyecto deberá cumplir con la normativa vigente que regula la materia y con los requisitos técnicos exigidos por las autoridades competentes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto deberá cumplir con las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Salud, Cuerpo de Bomberos y otras instituciones competentes, ya que como la norma lo indica (Industrial Liviano), la actividad que se proyecte no debe producir emisiones de humo, olores, gases o ruidos que represente peligro para las áreas residenciales vecinas o adyacentes.

No encontramos objeciones dentro de nuestra competencia de aspectos de ordenamiento territorial, para que el estudio se considere aceptado

Rubi González.
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
19 de febrero de 2020

VºBº: Blanca de Tapia
Arq. BLANCA DE TAPIA
Directora de Investigación Territorial



SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá

DEIA

Orchideyne
AMBIENTE

Panamá, 17 de febrero de 2020

Señor
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director Nacional
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Respetado Sr. Domínguez E.

En cumplimiento del Artículo 36 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de Agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA Categoría II Proyecto “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, hace entrega al Ministerio de Ambiente el Aviso de Consulta Pública que fue fijado en la Junta Comunal del corregimiento de las Mañanitas.

Aprovechamos la oportunidad para indicarles que toda notificación física deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

**P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938,
Panamá, Rep. de Panamá**
Correos electrónicos: aalvarado@syhold.com; psalvatierra@syhold.com; hperez@syhold.com

En espera de haber cumplido, de esta manera, con los requisitos establecidos por el Ministerio de Ambiente en lo que respecta a facilitar la participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada por el proyecto, se despide y queda de usted.

Atentamente

ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General

Adj.: Lo indicado.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/.7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera, Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.



JUNTA COMUNAL LAS MAÑANITAS

60
56

DISTRITO DE PANAMÁ

Que la empresa **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.** presento ante este despacho el aviso en donde somete a consulta pública el estudio de impacto ambiental categoría II.

En dicha reunión el objetivo principal fue presentar la instalación de una Fábrica de Panel de Polestireno Expandido (**FOAM**) que incorpora perfiles metálicos en su interior, en el cual se identificaron impactos positivos y medidas de mitigación para su respectiva aprobación.

RESUELTO

Hacemos de su conocimiento que basándonos en lo establecido con dicha empresa procedemos a colocar en el MURAL INFORMATIVO el formulario de Consulta Ciudadana para que la comunidad esté informada de dicho proceso.

Tomando en consideración lo antes expuesto, el Honorable Representante **CARLOS A. DOMINGUEZ PEREZ** con cedula de identidad **Nº 8-442-379** en uso de sus facultades como Presidente de La Junta Comunal Las Mañanitas concede Visto Bueno la empresa **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.** para la realización de dicha Consulta Pública.

En caso de incumplimiento de los acuerdos y medidas de seguridad, el tramitador asumirá las responsabilidades correspondientes y el presente **Visto Bueno** será revocado por interés social.

Se le hace saber al tenedor de este **Visto Bueno**, que debe cumplir posteriormente con los requisitos de la **Dirección de Mi Ambiente** para la realización de este tipo de obras y que el presente documento no le exime de responsabilidades civiles o penales derivadas del incumplimiento de cualquier norma legal vigente en la República de Panamá.

Fundamento de Derecho: El convenio sobre la Biodiversidad Biológica ratificado por Panamá mediante La Ley 2 del 12 de enero de 1995.

Dado en el Corregimiento Las Mañanitas a los 17 días del mes de febrero de 2020.



H.R. Carlos A. Domínguez Pérez.

022-SDGSA-UAS
11 de febrero de 2020

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento
de Evaluación de Estudios Impacto Amb.
Ministerio de Ambiente
En su despacho

P/C: Elvis Bosquez
ING. ELVIS BOSQUEZ
Subdirector General de Salud Ambiental

Ingeniera Castillero:

En referencia a ITa nota **DEIA-DEEIA-UAS-0021-2901-20**, le remitimos del informe de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTILENO EXPANDIDO FOAM**” a desarrollarse en el corregimiento de Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, presentado por **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**

Atentamente,

G. Milord
ING. ATALA MILORD
Coordinadora Unidad Ambiental Sectorial



c.c: Dr. Roldan Vallejos Rangel, Director Regional de la Metropolitana
Inspector de Saneamiento

**MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL**

**Informe de Evaluación de Impacto Ambiental
Categoría DEIA-II-IM-007-2020**

Proyecto: “PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)”

Fecha: 11 de febrero de 2020

Ubicado en: Corregimiento de Las Mañanitas, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Objetivo: Calificar el Estudio de Impacto Ambiental, para determinar si cumple con los requisitos de Protección Ambiental específicamente en materia de Salud Pública y dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009.

Metodología: Inspeccionar, evaluar y discutir el Estudio de Impacto Ambiental y obtener los datos cualitativamente o cuantitativamente descriptibles.

Antecedentes:

La descripción del proyecto objeto del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) denominado Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM), se basa en información suministrada por el Promotor y en información levantada en campo y generada por los Consultores. El proyecto está compuesto por tres componentes principales, que incluyen un área de almacenamiento de materia prima, la planta de proceso, conformada por los equipos y el área de producto terminado.

El objetivo general del proyecto es la instalación de los equipos para fabricar un producto para el sector de la construcción que corresponde a un panel de poliestireno expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante para interiores y exteriores o panel base para techos aislados.

RECOMENDACIONES TECNICAS.

Se debe acoger estrictamente a:

- **Resolución 506 del 6 de octubre de 2000, Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 44-2000 “Higiene y Seguridad Industrial Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido”**
- La empresa les proporcionará las infraestructuras temporales a los trabajadores en la etapa de construcción:

- Casetas de vestuario para los trabajadores.
- Letrinas portátiles para los trabajadores.
- Suministro de agua potable.
- Extintores de incendios en los talleres de materiales.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Cumplir con las Normas de Higiene y Seguridad como lo es el uso del equipo de Protección personal (guantes, casco, botas, etc.).
- **Cumplir con el Decreto de Ruidos 306 del 4 de septiembre de 2002**
“Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambiente laboral”.
- **Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de Enero de 2004** “. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales”.
- **Decreto 323 de 4 de marzo de 1971**. “Por el cual se dictan las normas de plomería sanitaria. Artículos 45,46 y 47”.
- **Reglamento Técnico. DGNTI-COPANIT 35-2000**. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales o subterráneas.
- **Decreto Ley N° 35**. Sobre el uso de aguas.
- Deberá cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud en lo que respecta a la implementación de las medidas de control necesario para evitar liberación de partículas de polvos, durante el movimiento de tierra y construcción del proyecto.
- **Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario** Este instrumenta las normativas existentes en cuanto a los aspectos sanitarios en la República de Panamá y desarrolla los aspectos relativos al medio ambiente físico, en especial al manejo de las aguas, de los residuos, de los alimentos, del aire, de la vivienda y establece atribuciones específicas a las autoridades de salud, especialmente las punitivas. Aplica a la operación del proyecto.
- **Artículo 205 del código sanitario, prohíbe la descarga directa e indirecta de agua servida a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua.** Aplica a: No se podrá descargar las aguas residuales o servidas a los cursos de agua próximos al proyecto (Drenajes naturales) sin tratamiento.
- El Ministerio de Salud recomienda que la construcción de proyecto se encuentre a 300 metros perimetral de la vivienda más cercana que no pertenezcan al proyecto, en cumplimiento con el Decreto 71 del 26 de febrero de 1964, Por el cual se aprueba el Reglamento sobre Ubicación de Industrias que constituyen molestia pública y condiciones sanitarias mínimas que deben llenar las misma, en su primer artículo. Y estas deberán estar ubicadas a una distancia mínima de 5 kilómetros lineales de los vertederos de basura, rellenos sanitarios, puertos, aeropuertos.
- El MINSA recomienda que se cumpla estrictamente con el Reglamento técnico para agua potable: 21-393-19, de agua potable, si va a tener agua de pozo, hacer concesión con el Ministerio de Ambiente
- Deben cumplir con el Decreto 384 del 16 de noviembre del 2001 que reglamenta la ley 33 del 1997 que fija norma para controlar vectores.

- Debe tener la certificación de Zonificación emitido por el MIVIOT, que no exista sobreexposición en la zonificación emitida por el MIVIOT.
- Se recomienda que cumpla estrictamente con las Normas de los desechos sólidos, cumplir con la normativa de ruido, partículas de polvo, gases, vibración, hidrocarburos.
- **Si el proyecto presenta algún delito ecológico, MINSA solicita aplicar Ley No. 14 de 18 de mayo de 2007 que adopta el Código Penal y en su Título XIII establece los delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial.**

Si cumple con lo establecido en el documento y las recomendaciones técnicas, no se tiene objeción al proyecto “PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)”.

El Ministerio de Salud se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto.

Atentamente

Lic. Yoani González
Evaluadora
Unidad Ambiental Sectorial



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

MEMORANDO
DRPM-387-2020

PARA: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DE: **MARCOS A. SALABARRÍA V.**
Director Regional de Panamá Metropolitana Encargada

ASUNTO: Remitimos el Informe Técnico de Inspección Técnica Ocular del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**, promovido por la sociedad **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**, Expediente No. DEIA-II-IM-007-2020.

FECHA: 14 de febrero de 2020.

Por medio del presente le remitimos el Informe Técnico de Evaluación correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**, cuyo promotor es **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**; a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Sin otro particular,

Atentamente,

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DRPM-SEIA-No. 006-14-02-2020

I. DATOS GENERALES

PROYECTO:	PROYECTO PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)
PROMOTOR:	SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
CATEGORÍA:	II
FECHA DE INSPECCIÓN	11 DE FEBRERO DE 2020.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.
FECHA DE INFORME:	14 DE FEBRERO DE 2020.
EXPEDIENTE DRPM:	IIF-002-2020.
EXPEDIENTE DEIA:	DEIA-II-IM-007-2020.
PARTICIPANTES:	
EVALUACIÓN DEIA-MIAMBIENTE.	ALEXIS ABREGO.
MNSA	YOANI GONZALEZ
IDAAN	SEBASTIAN SANCHEZ
INGS CORPOATION	LEANDRA ROMARIS
REPRESENTACION DEL PROMOTOR	EDUARDO CEDEÑO
SYNTHEON PANAMERICA	HAIDI PEREZ
EVALUACION-DRPM-MIAMBIENTE	MAYSIRIS MENCHACA

II. ANTECEDENTE

En fecha 03 de febrero de 2020, se recibe en la Dirección Regional del Panamá Metropolitana del Ministerio del Ambiente, el Memorando-DEEIA-0087-2901-2020, de 29 de enero de 2020; a través del cual la Dirección de Evaluación de Ambiental del Ministerio de Ambiente, realiza envío del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, correspondiente al proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**, promovido por la **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**; con el objetivo que se envíen comentarios referentes al mismo.

En fecha 06 de febrero de 2020, la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, emite las notas DRPM-117-2020, DRPM-118-2020, DRPM-119-2020, DRPM-120-2020, DRPM-121-2020, DRPM-122-2020 a través de la cuales les extendió respectivamente la invitación a la participación de la inspección técnica ocular al área de desarrollo del proyecto a desarrollarse en fecha 11 de febrero de 2020, a la sociedad promotora del proyecto, a la Dirección de Gestión Ambiental y Social del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, a la Sub Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, a la Dirección de la Unidad Ambiental del Sistema Nacional de Protección Civil, , a la Dirección de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, a la Dirección de Unidad Ambiental del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

- Si el Plan de Manejo Ambiental, propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativas, a generarse por el desarrollo de la actividad; de allí la sustentabilidad ambiental de la misma.

IV. BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**; consiste es la instalación de los equipos para fabricar un producto para el sector de la construcción que corresponde a un panel de poliestireno expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante para interiores y exteriores o panel base para techos aislados.

La edificación existente cuenta con instalación eléctrica, agua potable, sistema de alarmas de seguridad, conexión al sistema de alcantarillado sanitario urbano, sistema de control de incendio, control de accesos (garita de seguridad) y tinaqueras.

Las actividades más importantes a desarrollar para la instalación de los equipos son las siguientes:

Construcción de paredes. Consiste en la colocación de bloques y el repollo de los mismos, así como la instalación de los marcos para las puertas y finalmente la pintura. Se requiere de bloques de cemento, cemento, arena; equipo manual de albañilería y de herramientas para pintar.

Instalación del sistema eléctrico y telefónico. Consiste en realizar el cableado para habilitar el sistema eléctrico y telefónico que se utilizará y su conexión a las líneas aéreas existentes en el sector. Se requiere cables para conducción de energía y telefónicos, tubería de PVC con especificaciones para telecomunicaciones y para electricidad, escaleras y herramientas.

Construcción de los diferentes ambientes internos. El área de construcción es una bodega abierta por lo que los diferentes ambientes internos solo cuentan con de la construcción de la losa de piso, paredes y techo, lo cual requiere que se realicen las adecuaciones internas para la colocación de los equipos de la Planta, a destacar:

- Tanque de diesel 3,000 galos con sus sistema de bombas PTAR
- Tanques de agua y sistemas de aire acondicionado
- Silos de almacenamiento de materia prima
- Maquina pre-expansora
- Caldera, compresor y tanque de condensado
- Rolleria, grúa de elevación, maquina moldeadora
- Empaque y almacenamiento.

Limpieza final. Consiste en realizar la recolección de todos los desechos de las actividades de construcción e instalación de equipos y su traslado hasta el relleno sanitario de Cerro Patacón. Se removerá también todo indicio de contaminación procedente de productos oleosos que el equipo y la maquinaria utilizados pudiesen haber depositado sobre el área circundante. Permisos finales. Inspección de seguridad, ocupación de edificación y permiso de operación. Para permitir la ocupación y operación de los locales comerciales y bodegas, se deben solicitar y obtener permisos en las Oficinas de Seguridad del Cuerpo de Bomberos y de Obras Municipales. Estas actividades son de carácter administrativo y son competencia directa del Promotor.

V. DETALLES DE LA INSPECCIÓN

En fecha 11 de febrero de 2020, siendo las 10:30 a. m., nos apersonamos al polígono propuesto para el desarrollo del proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**, ubicado en la vía a Cerro Patacón,

OBSERVACIONES AL AMBIENTE FÍSICO:

UBICACIÓN.

El proyecto **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**; será desarrollado en un polígono conformado por la Finca No.30291480; ubicadas en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito de Panamá, provincia de Panamá; circunscritas en las coordenadas UTM Datum Geodésico WGS-84 que se enuncian a continuación:

Punto	Este	Norte
1	674368.97	1002408.33
2	674368.97	1002408.33
3	1002421.74	1002421.74
4	1002436.27	1002436.27
5	1002454.00	1002454.00
6	1002492.34	1002492.34
7	1002556.44	1002556.44
8	1002382.86	1002382.86
9	1002349.33	1002349.33
10	1002408.44	1002408.44
11	1002408.33	1002408.33

TOPOGRAFÍA:

El polígono del proyecto está desarrollado e intervenido y cuenta con estructuras de galeras, vías de acceso, calles internas y los servicios públicos, que corresponden al PH Conocido como Airport.

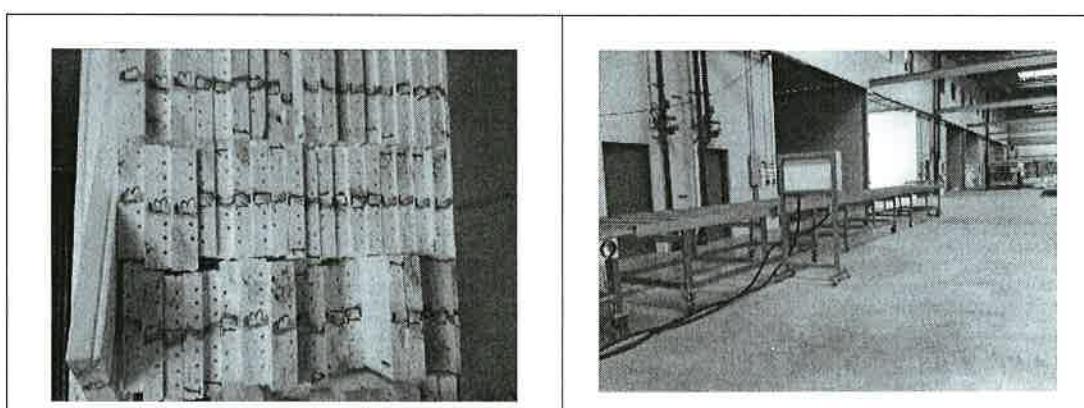
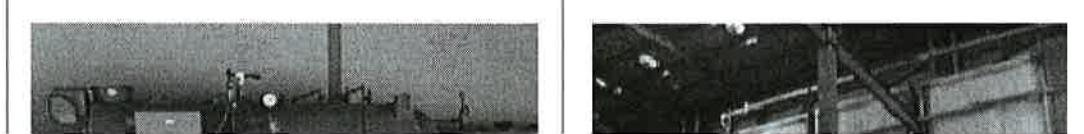


Fig.1. Vista Producto Final (FOAM), en las instalaciones.

Fig.2. Vista de área internas de las galeras existentes, se observa equipos para la operación de la planta de producción de panel de Poliestireno expandido (FOAM).



COLINDANTES:

Se constató que en el polígono propuesto para el desarrollo del proyecto presenta los siguientes colindantes:

Norte Vía Domingo Díaz – conocida como vía Tocumen

Sur: Resto libre de finca #23430 propiedad de Central Industrial Universal, S.A.

Este: Finca #57299 propiedad de CAZAGO, S.A.

Oeste: Vía de acceso de grava de servidumbre de 10m y la Empresa Harinas del Istmo.

Es una zona urbanizada.

HIDROLOGIA:

En visita a campo se observó, que es una zona industrial, lo cual no existen cuerpos de agua superficiales en el área del proyecto ni en sus colindantes.

OLORES:

Al momento de la inspección no se percibieron olores.

OBSERVACIONES AL AMBIENTE BIOLÓGICO

FLORA:

Al momento del recorrido de la inspección se observó que no cuenta con cobertura vegetal, ya que fue desarrollado y se han construido galeras para distintos usos de tipo comercial e industrial

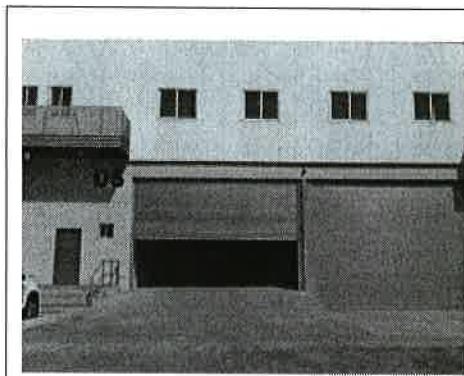


Fig. 5. Área frontal de las Galeras existentes (Se indicó en inspección que se utilizarán son 10 galeras para la planta de producción).



Fig.6. Vista del área intervenida.

FAUNA: Al momento de la inspección no se observaron especies de fauna.

VI. ANALISIS TECNICO

Que en el punto 6.3.1 Descripción del Uso del Suelo (Pag.60), se indica que: El proyecto se realizará en un terreno de 2 ha + 3,459.70 m² de los cuales se utilizará 3,013.38m², el polígono está desarrollado e intervenido y cuenta con estructuras de galeras, vías de acceso, calles internas y todos los servicios públicos, que corresponden al PH Conocido como Airport. En el certificado de propiedad no indica la superficie del a la Finca No. 30291480, ni de los lotes segregados. Además en el recorrido de la inspección se observaron 10 galeras existentes.

- a. Indicar la superficie total de los lotes o galeras que conforman el desarrollo del proyecto

- a. Presentar coordenadas para la ubicación de la PTAR a construir. Si la respuesta fuera afirmativa.
- b. Aclarar si la PTAR existente se descargaran agua de usos domésticos.
- c. Cuál será el manejo de los desechos líquidos generados para la operación de la planta de producción de panel de poliestireno expandido.

VII. RECOMENDACIONES:

Luego de la revisión del documento y la inspección ocular realizada al área correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**, promovido por **SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.**, se recomienda solicitar información complementaria a fin de esclarecer las observaciones indicadas en el presente informe y evaluar la viabilidad ambiental del Estudio de Impacto Ambiental presentado.

Preparado por:

MAYSIRIS MENCHACA
Técnica Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA A.
ING. EN MANEJO DE CUENCA Y AMBIENTE
IDONEIDAD N° 8,238-18

Revisado por:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JUAN DE DIOS ABREGO ALMANZA
MGTER. EN C. AMBIENTALES
C/ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 2,904-93-M08 *

JUAN ABREGO

Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

MARCOS A. SALABARRIA V.
Director Regional de Panamá Metropolitano, Encargado.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. SALABARRIA V.
MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD N° 4-661-02-M08



45

14/FEB/2020 10:07AM
Cnadeyne.
LF.
AMBIENTE
DEIA



SYNTHEONTM
SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá

Panamá, 12 de febrero de 2020

Señor
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director Nacional
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Respetado Sr. Domínguez E.

En cumplimiento del Artículo 36 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de Agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA Categoría II Proyecto “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, hace entrega al Ministerio de Ambiente de las hojas de periódico completas donde apareció la publicación del Aviso de Consulta Pública, los días sábado 8 de febrero de 2020 (Primera Publicación) y miércoles 12 de febrero de 2020 (Última Publicación).

Aprovechamos la oportunidad para indicarles que toda notificación física deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

**P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 /6063-0938,
Panamá, Rep. de Panamá**
Correos electrónicos: aalvarado@syhold.com; psalvatierra@syhold.com; hperez@syhold.com

En espera de haber cumplido, de esta manera, con los requisitos establecidos por el Ministerio de Ambiente en lo que respecta a facilitar la participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada por el proyecto, se despide y queda de usted.

Atentamente

ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General

Adj.: Lo indicado.

CRÍTICA • www.critica.com.pa



GOBIERNO RECIENTE nombrados permanentes y eventuales préstamos hasta \$30,000.00 según capacidad 227-2236/381-9344 wsp 6733-5722



GOBIERNO SIN CAPACIDAD de préstamo? Tenemos una oferta para ti, consultas 227-2236/381-9344 wsp 6733-5722



JUBILADOS 85 AÑOS: Aplican sin examen médico. Hasta \$30,000.00 sin cancelar cuentas atrasadas 227-2236/381-9344/whatsapp 6733-5722

JUBILAC
su pres
Patrícia
Whatsapp



NO COM
seguros
damos si
/381-826



POLICIA
/80,000
cuentas :
whatsapp



POLICIA
y bomba
cancel
6999-28



A.V.
POLIC
referen
tas gr
6733-5



A.V.
POL
Hast
227-

PRE
Con
6635

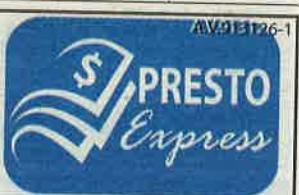
A.V.
POL
Hast
227-

PRE
Con
6635

A.V.



GOBIERNO RECIENTE nombrado desde el 2 de julio, hasta 20.000\$. 6330-7223/6999-2899.



GOBIERNO SIN CAPACIDAD de préstamos? tenemos tu solución, desembolsos inmediatos 6330-7223/6999-2899/381-8264



GOBIERNO RECIENTE nombrado desde el 2 de julio, sin importar apc, hasta \$10.000. 6330-7223, 6999-2899



JUBILADOS DE CONTRALORIA, normales, planilla 13 y más, hasta los 85 años! cotiza ya! 6330-7223/381-8264



JUBILADOS DE CONTRALORIA: Envíe talonario, Hasta 50.000 sin exámenes médicos. Haremos cálculo. Patricia López Tel394-8811, 6765-4290.

NO COM
seguros
damos si
/381-826



POLICIA
/80,000
cuentas :
whatsapp



POLICIA
y bomba
cancel
6999-28



A.V.
POLIC
referen
tas gr
6733-5



A.V.
POL
Hast
227-

PRE
Con
6635

A.V.
POL
Hast
227-

PRE
Con
6635

A.V.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Primera Publicación)

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L. hace de conocimiento público que durante **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).
Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generada a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiente	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirán de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/.7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tiempos de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible. Cumplir con el Programa de Inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera. Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (**MIAMBLENTE**), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de **MIAMBLENTE** ubicadas en la Avenida Ascanio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.



BUSCAMOS - CONDUCTO SIN-ABONO para taxi, Hyundai i-10/1-10, Kia-Picanto Nuevos/uso opción - compra. Cu \$30-\$35 diarios. Calle Rio-Abajo, 6550-8209/6537-0321.

TRABAJADORES CABALLEROS Dibujabilidad turnos rotativos 18-años curriculum con Foto Oficinas Polivena Calle-15 Pueblo Nuevo.

CARNICENTRO Super Meat en oja agua necesita carnucero y cajera con experiencia Tel:69466388.

CHAPISTERO, MECÁNICO, para Alción a Clientes de Taller de Chapistero Mecánica. Llamar a Chapiscente 224-7258

SE BUSCA Chofer Suzuki Alto Taxi 20 \$30.00 Diario Contactar por Whatsapp 6304-4971.

CHÓFER REPARTIDOR E SUPERMERCADOS, REQUISITOS: CARNÉ VERDE/BLANCO, SALARIO \$550 MENSUAL +COMISIONES+PRESTACIONES 6673-4989/WHATSAPP.

SE SOLICITA Conserje para Trabajar en P.H. De 5 pisos Interesados Comunicarse 65368337. Sueldo Excelente.

SE DUEÑO DE TU TAXI EN UN AÑO contactanos 277-8717/ 6264-7222/ 6244-7178/ 6305-8530

ESTILISTAS CON EXPERIENCIA Manicurista en Acrílico, Barberos con experiencia. BUENA CLIENTELA. Whatsapp: 6906-0386/203-7747.

GANA HASTA \$600 mensuales, vendiendo paletas de helado con Las Carrétilas NEVADA, Whatsapp 6201-6958



HAZ QUE EL DINERO trabaje para ti, gana hasta el 20% mensual de tu inversión, www.lewistradingservices.com info:6048-5774



KIA/RIO opción a compra \$35.00 y KIA Picanto \$30.00 de lunes a viernes sábado-domingo/libre, 6560-5280



ILLEVESE SU TAXI SIN CUOTA INICIAL! Desde \$30.00 en adelante. Mantenimientos-Gratis, domingo y feriados-libres. Tel:6306-0683/399-5851(PANATAK)

PANADERÍA Necesita Panadero Hacer Pan del Panameño llama 67441896.

CIONES

Virgen
risima

vos que sois la mejor Divina Providencia os esta oración me ayude problema. Acordeos, Oh jamás se ha oido decir tanto se han acogido bajo mi amparo y han implorado vuestra o sus suplicas, haya sido nado con tal esperanza, Virgen de las Virgenes! Y peso de mis pecados me píes y os ruego me se hice la suplica); no suplicas, ¡oh madre mien, acogías Reza esta oración y dud de que tus problemas os de la manera más tus familiares amigos. pedimento, publica esta es ditas y en esta misma ocasión de rezarla todas dormir Sagrado Corazón vos confío.J.A.C.

OS

60x\$6, Alas-Golden
pa Ice-Lata \$8.50-caja,
olla-importada
nisuper-118-San-Juan
cerca Tienda
6379-1688
637

ICIOS VARIOS

AL, Divorcios, Reclamo,
Escrituras, Alimentos,
Migración, Otros,

éctrica Portatil Honda
los Casi Nuevo \$725.00

PANANTES

ANO Ofrece servicio de
caballeros con lugar
9673.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
 (Última Publicación):

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).

Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los sitios, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tiñas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera, Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrgok, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MIAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascanio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles anotado al inicio del presente aviso.

A.V.340895

siguía

MÁS QUE UN CLASIFICADO

TU GUÍA DE CLASIFICADOS
#1 EN PANAMÁ

clasificados.clasiquia.com.pa

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 012-2020

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)	Categoría:	II
Promotor:	SYNTHEON PANAMERICA S.R.L		
Representante Legal:	ALFREDO ALVARADO MEDINA (APODERADO)		
Localización del Proyecto:	Corregimiento Las Mañanitas, Distrito y Provincia de Panamá		
Fecha de inspección:	11 de febrero de 2020		
Fecha del Informe:	13 de febrero de 2020		
Participantes:	Eduardo Cedeño- Environ & Social Consulting- consultoría Haid Pérez- Syntheon Panamerica, S.R.L.-empresa promotora. Yoani González-MINSA Sebastián Sánchez-IDAAN Maysiris Menchaca- MiAMBIENTE-Dirección Regional de Panamá Metro Alexis Abrego- MiAMBIENTE-DEIA		

II. OBJETIVO

- Verificar en campo las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como la ubicación del polígono.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con el EsIA, el proyecto consiste la instalación de los equipos para fabricar un producto para el sector de la construcción que corresponde a un panel de poliestireno expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante para interiores y exteriores o panel base para techos aislados. El proyecto requiere que se realice las adecuaciones internas para la colocación de los equipos de la planta tales como: tanque de diésel de 3000 galones con su sistema de bombas; PTAR; tanques de agua y sistemas de aire acondicionado; silos de almacenamiento de materia prima; máquina pre-expansora; caldera, compresor y tanque de condensado; rollería, grúa de elevación, máquina moldeadora; empaque y almacenamiento.

El proyecto se ubica dentro de las coordenadas UTM con Datum WGS84: 1) 674368.97E, 1002408.33N; 2) 674368.97E, 1002408.33N; 3) 674353.10E, 1002421.74N; 4) 674339.55E, 1002436.27N; 5) 674327.44E, 1002454.00N; 6) 674308.40E, 1002492.34N; 7) 674435.57E, 1002556.44N; 8) 674523.32E, 1002382.86N; 9) 674456.80E, 1002349.33N; 10) 674369.21E, 1002408.44N; 11) 674368.97E, 1002408.33N.

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

El área donde se realizó la inspección, solamente comprendió donde están ubicadas las galeras a utilizar para la planta; la ubicación de la PTAR y tanque de diésel aún está por definir, ya que el promotor indicó estar en espera de las recomendaciones del Cuerpo de Bomberos para la ubicación del tanque de diésel. El promotor debe aportar las coordenadas específicas, del polígono del proyecto y sus componentes.

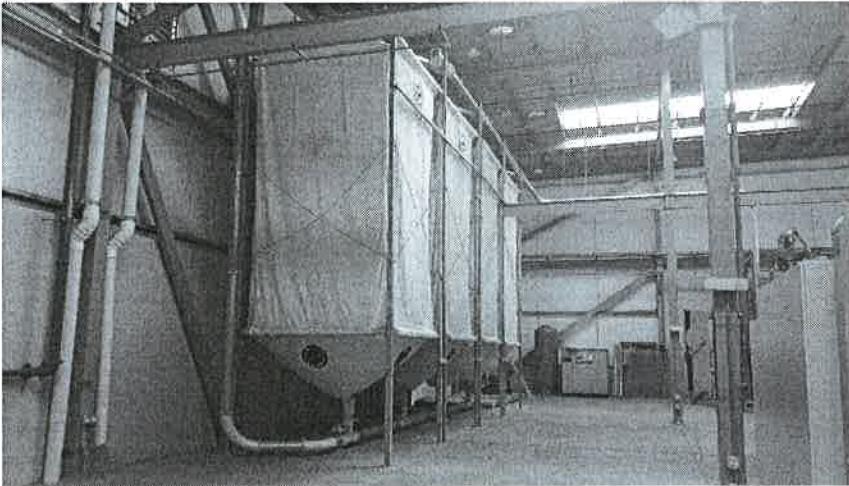
Dentro del área donde se desarrollará el proyecto, no existe vegetación ni se evidenció especies de fauna, ya que el mismo se ubicará donde existe un complejo de galeras construidas para distintos usos de tipo industrial y comercial, en un área totalmente plana pavimentada y con cerca perimetral con acceso restringido (foto 3, 6).

Se realizó un recorrido dentro de las galeras y se tomaron las coordenadas UTM con Datum WGS84 en cada esquina, 1) 674459E, 1002507N; 2) 674467E, 1002484N; 3) 674378E, 1002440N, y 4) 674372E, 1002461N. También se tomó el punto de coordenada aproximada de ubicación de la Caldera 674433E, 1002473N (fotos 1,2,5,6,7)

Entre los proyectos cercanos al área, se identificaron de uso comercial e industrial tales como: motel, centro de almacenaje y distribución de mercancías, harinas del istmo, planta de agregados de concreto, etc. Además, de la cercanía a la Vía Tocumen y Línea 2 del Metro de Panamá.

Cabe mencionar que el complejo de galeras existentes, cuentan con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en operación, que según indicó el promotor en la inspección, la PTAR a construir para el presente proyecto, descargará a la PTAR existente cumpliendo con la norma DGNTI COPANIT 35-2000.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
674459 m E 1002507 m N	

674467 m E
1002484 m N

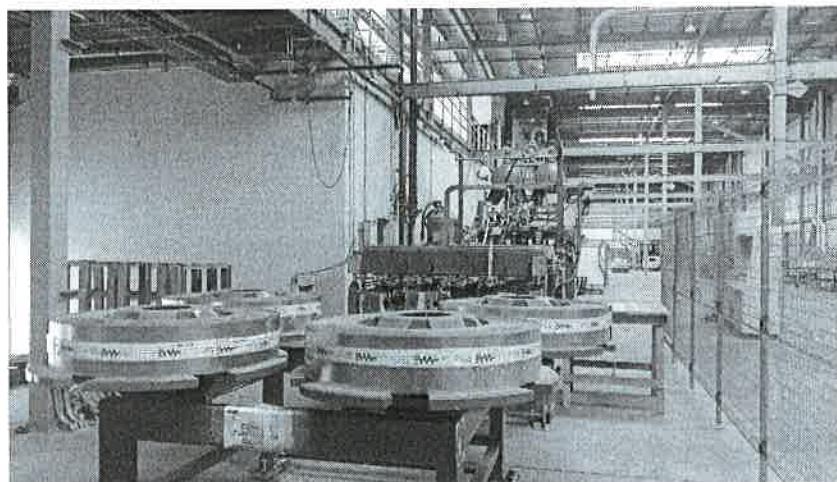


Foto 2. Vista de parte de la galera donde se ubica la rollería, grúa de elevación y máquina moldeadora.

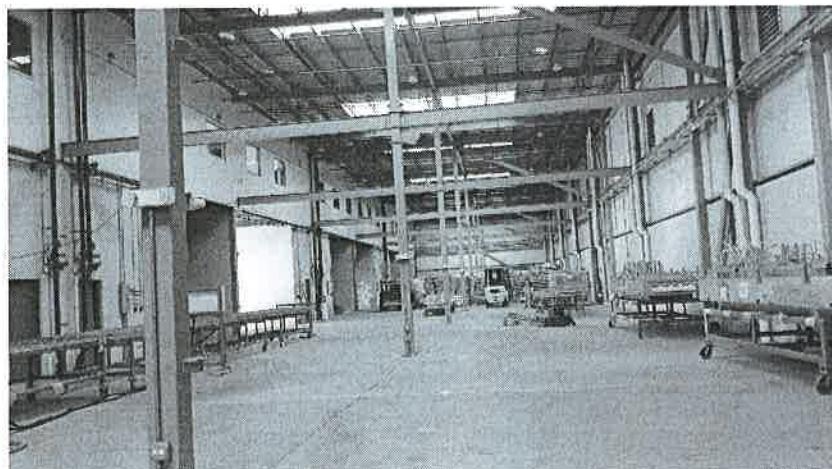
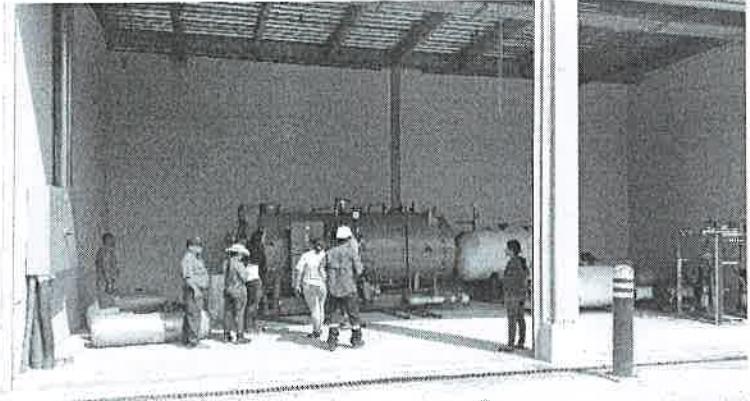


Foto 3. Vista más general de las condiciones actuales de las galeras en su interior, donde se visualizan diferentes equipos a utilizar en la planta.



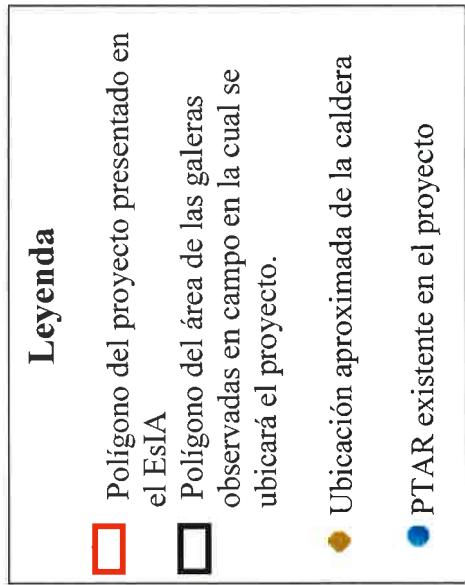
Foto 4. Vista del producto final que se espera obtener, una vez entre en operación la planta.

674433 m E 1002473 m N	 <p>Foto 5. Vista del área donde se ubicará la caldera.</p>
662771 m E 1007719 m N	 <p>Foto 6. Vista exterior de las galeras a utilizar para el proyecto.</p>
674357 m E 1002458 m N	 <p>Foto 6. Vista de la planta de tratamiento de aguas residuales utilizada actualmente para todo el complejo de galeras existentes.</p>

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

**AL POLIGONO GENERADO CON LAS COORDENADAS PRESENTADAS EN EL EsIA Y POLIGONO CON LAS COORDENADAS
TOMADAS EN LA INSPECCIÓN (Google Earth)**

de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)



VII. CONCLUSIONES

- Las coordenadas aportadas en el EsIA, y el área donde se realizó la inspección no concuerdan, como se puede observar en el punto **VII. IMAGEN DEL POLIGONO GENERADO CON LAS COORDENADAS PRESENTADAS EN EL EsIA Y POLIGONO CON LAS COORDENADAS TOMADAS EN LA INSPECCIÓN (Google Earth)**.
- El área carece de vegetación y presencia de fauna, ya que existe un complejo de galeras que se utilizan para actividades comerciales e industriales.
- En referencia al ambiente físico, concuerda con lo mencionado en el EsIA.

Elaborado por:



ALEXIS ABREGO
Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental

Revisado por:


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

3636
LF.
Cofradía
12/FEB/2020 10

PANAMÁ



MINISTERIO DE
OBRA PÚBLICA
Secretaría General
Sección Ambiental
Tel 507-9679

Panamá, 7 de Febrero de 2020.

SAM-109-2020

Ing. Analilia Castillero

Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota DEIA-UAS-0021-2901-20 recibida el 31 de Enero de 2020, en donde se remite el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II DEIA-II-IM-007-2020 titulado “Planta de Producción De Panel de Poliestileno Expandido (FOAM)” a desarrollarse en el Corregimiento de Mañanitas, Distrito y provincia de Panamá, presentado por Promotora, “SYNTHEON PANAMERICA S.R.L..” Le comunicamos que después de evaluado, adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,

LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jda

c.i. Archivos

c.Lic Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Categoría II DEIA- II-IM-007-2020 titulado "Planta de Producción De Panel de Poliestileno Expandido (FOAM)"

PROYECTO: titulado "Planta de Producción De Panel de Poliestileno Expandido (FOAM)"

UBICACIÓN: Corregimiento de Mañanitas, Distrito y provincia de Panamá, presentado por Promotora, "SYNTHEON PANAMERICA S.R.L."

PROMOTOR: "SYNTHEON PANAMERICA S.R.L."

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental en mención, tenemos los siguientes comentarios.

1. En el Estudio no se especifican las vías que serán utilizadas para el transporte de materiales y equipos, de darse alguna afectación en las vías que utilicen, la empresa debe dejarlas tal y como estaba o en mejor estado (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP).
2. Contar con la aprobación de los planos de la obra por parte del Departamento de Estudios y Diseños del MOP, (especificando la servidumbre de las calles y cuerpos de agua), antes de iniciar la obra, para la construcción de las calles internas, obras de drenaje, etc.
2. Presentar las técnicas de ingeniería que se utilizarán para el control de erosión y sedimentos.
4. En el Manejo y disposición de desechos, Peligrosos; se debe considerar, que Dentro del sector de la construcción existen diferentes sustancias consideradas como peligrosas (Aceites, grasas, hidrocarburos, tierra contaminada con derrames, etc.), por lo tanto se debe presentar las medidas de mitigación para el manejo y tratamiento de los mismos; construir estructura de contención para evitar el derrame de estas sustancias al ambiente.

Revisado por:


Tec. Juan L. De Andrade

Sección Ambiental

Ministerio de Obras Públicas

Categoría II DEIA- II-IM-007-2020

7 FEB/2021
9:12 AM



34 34

Panamá, 06 de febrero de 2020
Nota No. 033 -DEPROCA-2020

Ingeniera
Analilia Castillero
Jefa del Departamento de
Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Licenciada Corrales:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0021-2901-2020** correspondiente a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTILENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá presentado por: **SYNTHONE PANAMERICA S.R.L.**, con número de expediente: **DEIA-II-IM-007 -2019**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera.

Mariela Barrera

Jefa del Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/lr
fb



Nota No. 033-2020
Panamá, 06 de febrero de 2020
Pág. 2

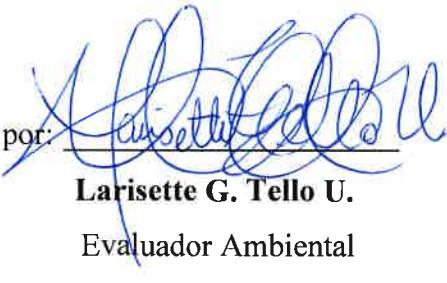
**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0021-2901-2020** correspondiente a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**PLANTA DE PRODUCCION DE PANEL DE POLIESTILENO EXPANDIDO (FOAM)**", a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá presentado por: **SYNTHONE PANAMERICA S.R.L.**, con número de expediente: **DEIA-II-IM-007 -2019**.

Observación:

- Una vez revisada la información aclaratoria presentado, podemos emitir, que no se tienen observaciones referentes al mismo.

Revisado por:


Larisette G. Tello U.

Evaluador Ambiental

Panamá, 5 de febrero de 2020
Nota nº 090-2020 DNPH/MiCultura

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada Ingeniera Castillero:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0021-2901-2020, con los comentarios concernientes al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTILENO EXPANDIDO (FOAM)**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Sobre el particular, el proyecto tiene como objetivo la instalación de los equipos para fabricar un producto para el sector de la construcción que corresponde a un panel de polietileno expandido (FOAM) (Ver pág. 37 del E.I.A.).

En la descripción de las obras del proyecto se menciona que la edificación ya fue construida y las obras de este proyecto sólo contemplan obras menores para las adecuaciones de los espacios interiores para la instalación de los equipos y su puesta en operaciones. (Ver pág. 47 del E.I.A.).

Por consiguiente, tomando a consideración las características del proyecto, consideramos viable el Estudio de impacto Ambiental del proyecto “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTILENO EXPANDIDO (FOAM)**”.

Atentamente,


Dra. Katti Osorio Ugarte
Directora Nacional del Patrimonio Histórico
Ministerio de Cultura



República de Panamá
Dirección de Información Ambiental

Tel: (507) 500-0855 Ext. 6715/6047

Apartado-0843-00793, Albrook, Aucón

6/FEB/2020 14:12 AM

Cachalope DEIA

AMBIENTE

MEMORANDO – DIAM-0073-2020

LF

Para: Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: Diana Laguna
Directora

Asunto: Solicitud de ubicación del proyecto “Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido”

Fecha: Panamá, 05 de febrero de 2020



En respuesta a su nota DEIA-0098-3101-2020, en la que solicita la ubicación y área del polígono relacionado con el EsIA categoría II, del proyecto “Planta de Producción de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM)”, le informamos lo siguiente:

Las coordenadas proporcionadas forman un (1) polígono que se encuentra fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo al mapa de cobertura boscosa y Uso de la Tierra año 2012, dentro del polígono se muestra la categoría de área poblada, infraestructura.

Según el mapa de capacidad agrológica, el mismo se encuentran en la categoría tipo III (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas).

Adj; mapa.

DL/aodgc/fb/pb

CC: Departamento de Geomática.